Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.287.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 12 de Agosto de 1931

El momento económico

UNA INTERVIU EN EL TRANVIA

Alemania estabilizó su divisa y en un solo día perdió once puntos

La tarde, ya de vencida, vive el encanto de sus horas crepusculares de estos días agosteños en que la calle, embriscada en rescoldo de sol, da una nota andaluza y sensual. El día agoniza, y las vías céntricas arrojan sobre los taxis, sobre los tranvías, a una multitud ávida de hogar. Entre esa multitud estoy, y con esa multitud asalto, con bracear acelerado, la plataforma de un tranvía. Una mano amiga se me tiende, una mano amiga no estrechada desde hace muchos años, una mano amiga que fué de mocedad, de días en que asiosamente se leían libros y libros sobre los sucios pupitres de la biblioteca del Ateneo, de noches en que al estudio sucedían acaloradas discusiones, vivas disputas, en una cervecería, medio literaria —de literatos eran las dos tertulias que habitualmente en ella se reunían—de una madrileñísima plaza próxima a la docta casa.

La vida nos fué separando y la casualidad nos juntó; la vida nos distancia por actividades y por ideas, por procedimientos y por doctrinas. El fué hacia la Universidad; yo hacia el Periodismo, así, con mayúscula. El en la Universidad está, a pesar de las muchas accidencias que tuvo en su carrera; yo en el Periodismo estoy después de haber padecido muchas amarguras, después de haber sostenido muchas luchas, después de haber librado muchas batallas, ganando unas y perdiendo otras. ¡Ah!. Se la gané a Primo de Rivera: había otra ética y una razón de edad.

Un mútuo recuerdo, en que danzan sucesos de años pasados, va enlazando la conversación. Los ecos de la mocedad hacen saltar dormidos sentimientos. El corazón por instantes se hace niño y luego, de pronto, envejece... En la noche, densa, pesada, piruetean los iris de los anuncios que empenachan algunos edificios. A la deshilada, con pereza sensual y andaluza, caminan las gentes hacia sus hogares.

—o—

—¡Es muy interesante!...

Tras estas palabras le acucié, le insistí.. Rápido comprendió mi intención.

—¿No es una interviú, verdad?—me dice—. Mi situación, en la hora actual, es demasiado delicada. Puedo autorizarte a repetir mis palabras, a publicar mis frases, si en ello tienes gusto, pero no a decir mi nombre. ¿Tu perspicacia no te lo explica? Fuí un colaborador sincero de la obra que se llevó a cabo desde 1923 a 1930. A esa obra que creí buena, que hoy creo ya superior, la dí mi modesto nombre y la rendí mis modestos servicios, más como técnico *que* como político. No me arrepiento, no creo que deba arrepentirme. Se arrepiente el que colicuá una idea o el que solaya un sentimiento. Yo estoy donde estaba. Mis ideas y mis sentimientos no han sufrido alteración, ni cambio, ni mudanza. Pero los que son mis comentaristas pueden no creerlo así, con seguridad no lo creen así. Mis palabras rozan un fervor o se acercan a una alabanza. Los de enfrente en contraposición, dirán que respondo a líneas marcadas inflexiblemente si aventuro un juicio o asaeto una censura. Mi situación es en extremo delicada. No puedo opinar, me ha sido vedado el opinar. Aquellas opiniones que vayan controladas con mi nombre no serán muestra de un contenido ideal, más nacido de un tecnicismo que de una política, sino que dirán sólo lo que significa mi nombre, ya bien significado en claras tendencias políticas, mantenidas al margen de puntualizaciones de orden técnico. Ciertamente es lamentable, pero no es así. Las gentes no perdonan mudanza alguna de orden ideológico, pues creen, por tener la garra siempre propicia a clavarse en todo lo inconfesable, responden solo a la defensa de bastardos intereses o de impuras conveniencias. Las gentes creen que las ideas de un hombre político deben ser ideas quietas, de resaltes firmes, y creílo así es sentar un rotundo error, porque un hombre de verdadero sentido político se obliga a estar atento a la captación constante de las renovadas agitaciones de las masas, que son las que propulsan la vida moderna.. Yo no puedo opinar. Para las gentes mi opinión no tiene valor. Estoy catalogado, tristemente catalogado. Debo continuar siendo fiel servidor de la dictadura. Esas gentes piensan de mí que si combato lo actual lo hago por espíritu partidista, que si elogio lo actual soy un tránsfuga cuyas ideas sólo responden a mis propios intereses y a mis propias conveniencias.. ¿No es mi situación delicada, difícil?

—Bien. Peró dados tus conocimientos económicos, tus preferencias, tus estudios; dados los trabajos que tienes realizados en orden a la estabilización de nuestra divisa, hoy tan caída, ¿crees que es el momento de afrontar con valentía el problema?

—No. La estabilización, máxime en los momentos actuales, es un error, un profundo error. La estabilización sólo puede dar a la divisa, de momento una cierta quietud, pero también de momento, se llega a un resultado de tipo negativo: el encarecimiento de la vida en una monta que sería el equivalente entre el valor papel-plata y el valor oro. ¿Fijar una puntuación cambial?. Sí. Pero en instantes de hondas crisis nada se afirma. Moneda estabilizada, y estabilizada por el llamado dictador de la moneda, tenía Alemania, y un pánico financiero hizo que bajase once puntos en un solo día. La estabilización entrecierra la puerta al agiotismo de divisas. Fíjate que te he dicho «entrecierra», es decir, que la estabilización no cierra la puerta al agiotismo de manera total, en forma rotunda.

—¿Pero no sería el medio de que nuestra moneda recobrase en parte su auténtico valor?. Hoy influyen sobre la peseta circunstancias distintas de lo que pudiéramos denominar influencias económicas.

—Es cierto, y es natural. Lo social, tan en aguda crisis, actúa rápidamente sobre lo más sensible, y lo más sensible de un país es su divisa.

—¿Crees que las elevadas cotizaciones se deben a ese malestar social?

—En mucha parte sí. Ni por el volumen de nuestras deudas, ni menos por el volumen de papel en circulación, perfectamente garantido por metal, es lógica la depreciación que sufre nuestro signo monetario. La cotización de la libra debe ser, con relación a la peseta, de treinta y ocho puntos, como máximo. Todo exceso, sobre esta monta, sólo responde a maniobras de momento, cuyo fondo es a veces desconocido hasta para la misma banca... La estabilización en estos instantes acentuaría la crisis, ya iniciada, en la economía nacional. Saneamiento, verdadero saneamiento, y una política de cambios definida, acertada, con una visión clara de conjunto, no sólo europea sino mundial. Luego, acaso, estabilizar. Hacerlo ahora sería tanto como saldar todo nuestro efectivo con un cuarenta por ciento de rebaja.

¿Tiene razón mi fraterno amigo?. No lo sé. Quisiera ser un «as» de las finanzas para tener opinión. No lo seré nunca ni nunca me enteraré del mecanismo del dinero. Sólo puedo decir, y conmigo muchos españoles, que a cada día que transcurre se hacen menos cosas con una peseta. Apenas llega para limpiarse los zapatos y comprar unos periódicos.

LUCIANO DE TAXONERA

(Reproducción reservada)

Instantáneas políticas

El disgusto de familia

Los elementos básicos del estatutismo, cordialísimos hasta este momento, se enfrentan y luchan. Los puritanos del separatismo, los del Etat catalán, se llaman a engaño y piden que Maciá renuncie a la Presidencia de la Generalidad. Los ortodoxos del anteproyecto, quieren que se discuta antes que la Constitución. Los adalides moderados piden su aplazamiento. Maciá no quería venir a Madrid; sería homenaje de quienn se duerme todas las noches con la dorada ilusión de un jefe de Estado, a otro poder llamado tiránico. Después se acordó que viniese el día 14. Se rectificó el acuerdo diciendo que ya no venía. Ahora resulta que vendrá cuando lo crean necesario los diputados de la Ezquerra. Se iba a traer al Estatuto en tren especial. También se rectifica, se le traerá con muchos otros paquetes en un tren ordinario. Se quería una calurosa recepción en Madrid. No habrá recepción oficial; cualquier mozo de cuerda o de hotel dirá a los diputados de la izquierda: ¿Le llevo la maleta, señoritú? Exactamente las mismas palabras que habrá de repetir al rico ganadero que viene de Extremadura a gestionar la venta del ganado vacuno. ¡Valiente lío!

No se quiere demorar la discusión. Parece como si se quisiera coger a la Cámara de sorpresa. Pero no hay prisas. Los parlamentarios están dispuestos a rezar con números el responso al Estatuto. Porque no de otro modo ha de ser. Claro está que la ezquerra gritará que es la esclavitud, la incomprensión, el odio fratricida. No hay nada de eso. Los números no sienten pasiones. Y ellos darán el golpe de muerte a un capítulo, eje del Estatuto que carga al poder central todos los gastos; y quiere llevar a las cajas de la Generalidad todos los ingresos.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco).

Cruz Roja Española

Aviso importante

Se ruega a las damas enfermeras que posean algún título oficial del Estado, doctor o Licenciado en cualquier Facultad, Bachiller, maestra nacional, practicante, funcionario de Hacienda, Correos, Telégrafos, etc., se sirvan remitir a la mayor brevedad una tarjeta con su nombre y apellido y el título que posean, a la señora secretaria, Merced, 36, 2.º.

X

CORTES CONSTITUYENTES

Interpelación del señor Ossorio y Gallardo sobre los derechos individuales y contestación del jefe del Gobierno

Bajo la presidencia del señor Besteiro se abre la sesión a las cinco y veinticinco minutos de la tarde.

Las tribunas, llenas. Pocos diputados al empezar. En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Casares Quiroga y De los Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Mientras se ha leído, han ido animándose los escaños, y han tomado asiento, también en el banco azul, los señores Largo Caballero y Martínez Barrios.

Ruegos y preguntas

El señor Alonso habla de las hostilidades desatadas contra la República desde la derecha y la izquierda, y luego formula varios ruegos.

Aboga por que se tenga en cuenta que el puerto de Santander, en lo que se refiere a comunicaciones marítimas, debe ser de escala obligada, pues es el que ofrece mayores facilidades para el tráfico con Castilla.

Una proposición

Se lee una proposición, firmada en primer lugar por el señor Ossorio y Gallardo, para que, hasta la aprobación de la nueva Constitución, rijan los derechos individuales señalados en la del 76.

Hecha la pregunta de si se toma en consideración, el presidente del Consejo pronuncia breves palabras para advertir que el Gobierno está dispuesto a recomendar la toma en consideración, pero sin que ello suponga concomitancias de ningún género.

Se toma la propuesta en consideración por unanimidad y se abre el debate.

El discurso del señor Ossorio

Usa de la palabra el señor Ossorio y Gallardo, que empieza por advertir que le bastaría la menor indicación del Gobierno para dejar de defender su tesis. Entra luego en materia.

El Gobierno ha hecho muchas cosas mal y seguramente hará otras; pero se ha hecho acreedor a la consideración y el reconocimiento de España porque está al frente de una revolución incruenta y sin militaradas, porque ha hecho unas elecciones de limpieza ejemplar, porque (aunque hubo quien aseguraba que no lo lograría) ha reunido las Cortes, que funcionan con ánimo y regularidad desconocidos para los viejos parlamentarios, porque los ministros, de tendencia distinta, se mantienen unidos porque así hacen el mejor servicio al país.

Recuerda que escribió una carta el jefe del Gobierno protestando contra las detenciones gubernativas. Le contestó el presidente del Consejo con una carta evasiva.

¿Por qué sigue siendo don Galo Ponte un detenido gubernativo?

Pensando yo en este caso veía el absurdo de que, a pesar del tiempo transcurrido, no se haya dictado aún ningún auto de procesamiento contra hombres que durante la Dictadura cometieron delitos contra la Constitución, contra la forma de gobierno, contra los derechos individuales, delitos de rebelión, en fin; y si el principal causante no puede ya responder ante los hombres, sí pueden hacerlo los que con él incurrieron en la responsabilidad de sus decisiones. (Muy bien en la Cámara).

Yo recuerdo que se dió un plazo de cinco días para que compareciese ante sus superiores a un teniente general. No sé si que se haya presentado ni que haya sido baja en el Ejército. Y hay todavía aquel cónclave de brigadieres, primer conglomerado asaltante del Poder público, y todos o muchos están todavía en el escalafón, y al lado de esto me pasma que pueda seguir preso como quincenario un solo ministro de la dictadura que no se ha singularizado en el delito, que delinquió con todos y como todos. En lo único que se ha singularizado es en no reunir bastante dinero para huir de España.

Habla de las vilezas, infamias y cobardías del período en que un poder desmandado aplicaba en Barcelona la ley de fugas, y señala que quizá ningún hecho de aquel período llamó con tanta fuerza a su corazón como el asesinato de Layret. Por su conducta y como compañero, yo tributo en este momento un sentido recuerdo a la memoria de Layret.

Yo no soy propicio a glorificar las rebeliones militares, porque son la semilla de hoy, que mañana puede fructificar; pero brindo mi mayor admiración a quienes mueren en el ejercicio de su profesión. Layret, murió como abogado que había defendido causas que estimó justas, y que por eso precisamente fué asesinado. Cuando se recuerda aquel crimen inicuo se subleva el alma no ya de los juristas, sino de toda persona honrada.

Continúa la argumentación: Feced y Tarragó, detenidos como asesinos de Layret, llevan en prisión dos meses y medio sin que nadie les haya tomado declaración.

Advierte que no pide lenidad para los delincuentes, sino rigor, necesario ahora más que nunca, pero rigor, dentro de la ley.

Juzga peligrosa la teoría de que no urge nombrar presidente de la República; hay así el riesgo de que la Cámara se convierta en Poder ejecutivo. Igual sucede con estas Comisiones parlamentarias que invaden poderes que no conviene que tengan las Cortes. El procedimiento de la arbitrariedad tiene el peligro de que desciende a los funcionarios, y así un empleado municipal, encargado de citar a los concejales para hablar del paro, sólo citó a los republicanos y socialistas y no al que habla ni al señor Sánchez Guerra.

El señor Rico: Eso no es exacto.

El señor Ossorio: Su señoría me dió la referencia.

El señor Rico niega. Dice que explicará lo ocurrido, así como también podrá explicar algo más cuando se sepa si las cartas de Feced y Tarragó, leídas por el señor Ossorio eran o no espontáneas.

El señor Ossorio niega al señor Rico el derecho a pensar mal, y sigue su discurso diciendo que hay dos tipos de revolución: la sangrienta y la jurídica.

Explica su actitud política. Intentó, con otros, aun en los tiempos de la Dictadura, separar la Monarquía de las vergüenzas de la Dictadura. Pero fué imposible, y entonces se puso al servicio de la República; no resignadamente, sino con el alma caliente y llena de entusiasmo. Porque la caída de la República sería no sólo el desastre de un régimen de Gobierno, sino la prueba, ante el mundo todo, de que España no era capaz de regir sus propios destinos.

(El presidente propone la ampliación del tiempo para este discurso, y así se acuerda. La Cámara está llena, y el Gobierno, en pleno, en el banco azul.)

El señor Ossorio dice que si bien es cierto que los temas económicos son importantísimos, una democracia tiene que apoyarse sustancialmente en valores morales.

Insiste en la importancia de la vida jurídica de un régimen. Tengan en cuenta que la Monarquía, que púdo resistir la pérdida de las colonias, no ha pódido resistir seis años de tiranía dictatorial.

Dirigiéndose a los diputados de la derecha les advierte que a las clases a quienes representan les esperan días amargos y tristes, a los que sólo podrán hacer frente acercándose al pueblo. El que no lo haga tendrá la culpa de las amarguras del día de mañana.

Luego dice a los políticos representantes de fuerzas apolíticas que su deber es decir a estas fuerzas que no tienen derecho a vivir fuera de la ley ni a perturbar la vida de la Nación.

Termina diciendo que para las disconformidades que espera, sobre temas económicos, políticos y religiosos, sólo puede haber un terreno común: el área del Derecho. (Algunos aplausos).

El presidente del Consejo

Le contesta el señor Alcalá Zamora, diciendo que no puede acceder a las indicaciones del señor Ossorio cuando pide a la Cámara que ponga en vigencia la Constitución del 76. No se le debe pedir a una Cámara republicana el restablecer la Constitución que la Monarquía destrozó. Eso es imposible, y seguramente la Cámara lo rechazará. La Constitución que la República votará se asienta en lo social desde ayer, en que el Consejo examinó la reforma agraria, para evitar que las leguas de propiedades señoriales sigan pesando sobre España.

No se puede solicitar a esta Cámara que deje su base revolucionaria para sustituirla por la Constitución del 76.

El período de prórroga en que estamos, debe prolongarse. Pide S. S. que renunciemos a una potestad indispensable y eso no podemos hacerlo ni aun contando con esta Cámara, porque rehuiríamos nuestra responsabilidad.

Refiriéndose a los presos políticos, dice que ya llegará el momento en que la Cámara decida sobre ellos.

Termina diciendo que el Gobierno no quiere represiones, sino paz, respeto y cumplimiento del deber. (Aplausos).

Otras intervenciones

Rectifica brevemente el señor Ossorio.

Interviene el señor Niembro, quien pronuncia un violentísimo discurso de censura al Gobierno, siendo interrumpido constantemente por las protestas de los diferentes lados de la Cámara.

El señor Saborit también pronuncia un discurso de tonos ministeriales.

Después el señor Roji, muestra su conformidad con cuanto ha expuesto el señor Ossorio.

Don Pedro Rico defiende también al Gobierno.

El director de Seguridad

Interviene el señor Galarza, y contestando a las denuncias del señor Ossorio sobre las detenciones gubernativas, dice que si dejaran libres sus sentimientos abriría a todos esos presos las puertas de la cárcel, abrazándolos y llamándolos camaradas, pero no lo hace porque su obligación le lleva a defender la República.

Recuerda que el señor Ossorio perteneció a Gobiernos que tuvieron suspendidas las garantías de esa Constitución que ahora se quiere restablecer temporalmente.

Hay algunos que desearían la libertad de los extremistas de la izquierda, pero luego son los mismos que van a protestar de que el general Mola haya sido libertado provisionalmente. Otros, en cambio, desearían ver en la calle a los monárquicos, pero encerrados a los sindicalistas y a los extremistas peligrosos.

Si el Gobierno no hubiera utilizado los plenos poderes que el mismo se abrogó, no sabemos dónde estaría ahora la República.

Protesta el señor Ossorio de la detención gubernativa de don Galo Ponte, diciendo que no está procesado por ningún tribunal, pero yo digo que está procesado por el Tribunal Supremo.

El señor Ossorio: Pues en la cárcel figura como preso gubernativo.

El señor Galarza: Es que los magistrados del Tribunal Supremo estimaron después de procesarlo que podía quedar en libertad, y el Gobierno no podía consentir que éste también pudiera escaparse como se escaparon sus compañeros de Dictadura, como se escapó uno de los ministros del Gobierno Berenguer, que dió su palabra de honor de no moverse de determinado pueblo. Yo hablo así como diputado.

Pregunto, añade, si puede culpárseme cuando me encuentro en la mitad de mi vida arrostrando la impopularidad desde este cargo, que acabará por llevarse el poco prestigio que había conquistado en mi vida política y de esta manera puede decirse que estoy exponiendo la vida como la expuse en la revolución. Yo pongo ante la consideración de la Cámara si puede hacerse otra cosa que la que hago. ¿Es que puede permitirse a esos jueces que durante ocho años se sometieron a la bota militar de la dictadura, atendiendo púntualmente sus exclusivas indicaciones, que se acojan ahora a la letra de la ley para no procesar, y poner así obstáculos en el camino de la República?. (Grandes aplausos).

Relata el caso de un juez que se ha negado a procesar a un pistolero que estaba justamente demostrado por indicios que trataba de cometer un atentado contra una alta personalidad ¿Podía yo cargar con la responsabilidad de que se cometiera ese atentado por prurito legalista?

Una voz: ¿Y qué le han hecho a ese juez?

Otra voz: Habrá que aplicarles a todos el método Azaña.

El señor Galarza continúa enumerando las detenciones ilegales que el señor Ossorio le ha atribuído, y va demostrando las razones que le han obligado a mantenerlas.

Ahora, termina diciendo, el pueblo nos juzgue a todos. (Grandes aplausos en todos los sectores de la Cámara).

El señor Besteiro pregunta si se aprueba la proposición.

El señor Ossorio: Después de oír a los oradores que me han combatido, retiro la proposición.

Se suspende la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Después de la sesión. Hablando con el señor Besteiro

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Ya habrán visto ustedes que la sesión de hoy ha sido importantísima e interesante, confirmando la idea que tenía yo de que lo que conviene a quienes amamos el régimen parlamentario, es que se planteen las cuestiones a la luz del día, pues así es como se resuelven mejor.

Mañana se examinarán numerosos dictámenes de las comisiones y proseguirá la interpelación al ministro de Justicia.

Hoy tenía el propósito de leer, al final de la sesión, la propuesta de la comisión de responsabilidades, pero su presidente, don Carlos Blanco, formuló un voto particular, y por esta causa se ha aplazado la lectura de la proposición para mañana, que leerán conjuntamente ésta y el voto particular.

Le preguntaron si se leería el dictamen de la comisión de Constitución esta semana, porque parece que ya ha dictaminado dos títulos.

El señor Besteiro contestó:

—Creo que, efectivamente, se leerá esta semana. Yo sigo haciendo esfuerzos para que no se suspendan las sesiones.

Se me ha indicado la conveniencia por parte de la comisión de que se la dé un respiro, pues a sus miembros les atraen las sesiones y no trabajan con la asiduidad intensa que sería conveniente. Una suspensión, aunque pequeña, de las sesiones, les daría tiempo para trabajar intensamente y terminar sus trabajos.

Opino que las vacaciones parlamentarias podían hacerse a fines de la semana siguiente, pues la petición de la comisión constitucional no puedo rechazarla aunque sea cediendo un poco en mi intransigencia para que no se suspendan las sesiones.

Lo que dice el señor Maura

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una comisión de labradores de la provincia de Toledo, los cuales le comunicaron que allí existe un sedimento de anarquía que parece pretende hacer presencia cuando llegue la época de la siembra, para producir los trastornos consiguientes.

El señor Maura dijo que suponía que el gobernador de Toledo tendría noticias en este asunto y que habría adoptado las oportunas medidas para evitarlo pues de no ser así, habría dimitido ya.

Confirmó el ministro a los periodistas la agitación que reina en Bilbao, entre socialistas y comunistas. También los nacionalistas realizan movimientos sospechosos, habiendo dado órdenes concretas al gobernador para que restablezca la normalidad.

Refiriéndose al debate parlamentario dijo que había sido lamentable y un día perdido. El señor Ossorio estuvo brillante y hábil, pero sin eficacia parlamentaria, ni para él ni para el Gobierno.

Añadió que hubiera deseado intervenir, pero no lo hizo por no alargar el debate.

El Gobierno no solo no renuncia sino que utilizará todos los medios necesarios para defender el orden y la República.

Terminó diciendo que la comisión que entiende en el proyecto constitucional había aprobado hoy más de cuarenta artículos.

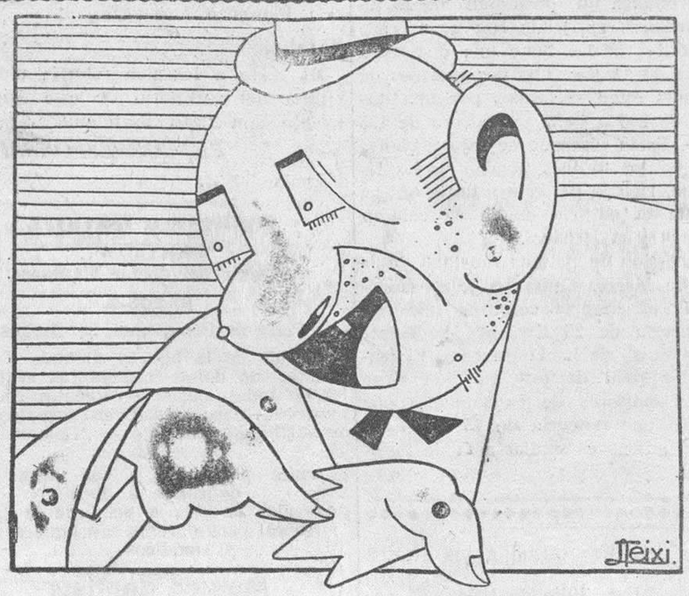

—A medida que la peseta baja, la gente se quita la ropa. Con la libra a 55 ya no se lleva sombrero, ni chaleco, ni chaqueta y las señoras van en maillot. ¿Qué va a pasar si sigue bajando?

ATENEO POPULAR

Un tren especial a Bilbao

Este acontecimiento, que tendrá lugar el domingo 23 de Agosto, se presenta bajo los más alentadores auspicios; los ateneistas han respondido con el entusiasmo de siempre y ya hay al frente de la lista —que ha de ser larga— un buen número de inscriptos.

Con el fin de dar a los señores socios del Ateneo todas las facilidades posibles, las inscripciones podrán hacerse todos los días laborables de la presente semana desde las ocho hasta las diez y media de la noche. Se recomienda de nuevo a los futuros excursionistas la mayor premura en inscribirse, a fin de dar tiempo suficiente a la Compañía del Norte para la organización del tren especial.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30.

1.ª «España Cañí», pasodoble. — P. Marquina.
2.ª «The Geysa», selección.—Jones.
3.ª «La Capitana», fantasía.—Vela y Brú.
4.ª «Encarna la misterio», duo cómico. —Soutullo y Vert.
5.ª «Los Cuernos del Diablo», chottis. Rosillo.

Boinas alta novedad
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS
CASA SAIZ.-Sombrerería, 4

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el juicio verbal, procedente del Tribunal industrial de Vizcaya, seguido por D. Félix Antón y don Abel Peña, contra la Razón Social Zabala y Acha, sobre reclamación de salarios, a virtud de recurso de revisión interpuesto por la entidad demandada, contra la sentencia dictada por el inferior, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia Territorial desestimando el recurso interpuesto y declarando la incompetencia del Tribunal y esta Sala para conocer de la reclamación, sin hacer declaración sobre las costas.

—o—

La Sala de vacaciones de esta Audiencia Territorial, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se ha seguido contra Arsenia González Martínez, condenándola, como autora de un delito de injurias graves, a las penas de un año, ocho meses y veintiún días de destierro, multa de 250 pesetas, y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Sala de Vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Francisco Bures Masía, sobre lesiones; ponente, Bures Masía, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Laguera; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Lic. Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Andrés Abad de Pedro, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, señor Maroto; Secretaría del Lic. Mena.

RADIO

¿Quiere usted oír las emisoras de España y extranjero? Compre el superheterodino RADIOLA. Informes y demostraciones, Café Cándela.

BIBLIOGRAFIA

LA FLOR BLANCA, por G. Livingston Hill.—Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 173.—Un volúmen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

Raquel la muchachita adorable e inteligente que, ansiosa de prestar su ayuda a la penosa marcha económica de su casa, busca asidero en la 4.ª página de un popular diario, encuentra, al fin, el anuncio que brinda colocación honesta al servicio de respetable señora anciana, y escribe, alegre y esperanzada como si hubiese descubierto una nueva América. La respuesta no se hace esperar, en forma de atento y elegante comisionado, quien tras de ganarse la confianza de la niña y sus familiares, se la lleva consigo, envolviéndola en un mundo de promesas halagadoras. Pero la infeliz va vendida a los deseos brutales de un viejo libinidoso y ruin que sobrado de dinero y lujuria, hacía tiempo acechaba a la seductora criatura. Surge, durante el viaje, la Providencia de los buenos en la persona de un apuesto joven que ha sorprendido una infame conversación entre el falso comisionado y el viejo ricachón, que descubre los criminales propósitos que se tienen sobre Raquel. «Chan», este es el nombre del gallardo muchacho, se fija en la pobre niña, pareciéndole ver en sus ojos, «color de vino con reflejos de topacio», algo conocido que se pierde en la lejanía de sus recuerdos. Desde este instante se fura convertirse en el salvador de la grácil viajera sucediéndose una singular serie de aventuras a cual más interesante, en las que juegan todos los medios de locomoción que el progreso moderno lanza por tierra, mar y cielo.

Esta novela, como todas las que publica «Editorial Juventud», constituye un relato emotivo de incidencias de la vida, promovidas por la lucha entre la perversidad humana y las almas sensibles y dignas, a las que de un modo o de otro, tarde o temprano, ampara y cobija el Poder invisible que está muy por encima del juicio y fallo de los mortales.

Rodrigo de Sebastián
MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
VILLA DELICIAS
(detrás del Matadero) -Teléfono 526
BURGOS

El ferrocarril Santander Mediterráneo

Expropiaciones

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Merindad de Valdeporres, con motivo de la construcción del ferrocarril «Santander-Burgos-Soria - Calatayud», sección Trespaderne-Cidad; y,

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente estatuto provincial e inserto el oportuno anuncio y relación rectificada de propietarios en el «Boletín Oficial» de 13 de Octubre de 1927, se procedió a la designación de peritos que habían de intervenir en las operaciones de medición y valoración de dichos terrenos, a favor de don Miguel Oróz y Pérez Landa, ingeniero agrónomo, después sustituído por don Mariano Gros y Urquiola, también ingeniero agrónomo, en representación de la Compañía expropiante, y don Guillermo Barandiarán y Ruiz, ingeniero de Caminos, nombrado por la Compañía del ferrocarril de La Robla, interesada en este expediente, quedando todos los demás propietarios que no hicieron uso de tal derecho, declarados conformes con el perito de la Compañía expropiante, según providencia gubernativa fecha 14 de Enero de 1928.

Resultando: Que, en esta situación el expediente, la Compañía expropiante presenta en este Gobierno la correspondiente documentación preparatoria del oportuno justiprecio, en la forma prevenida en los artículos 24 de la vigente Ley de Expropiación forzosa, y 37 de su Reglamento.

Resultando: Que, la única reclamación presentada, es la insistente de doña Casimira Alonso López, de Quintanabaldo, en solicitud de que le sea expropiada una finca urbana contigua al límite de la zona objeto de ocupación, o que se la indemnice, en otro caso, de los perjuicios que se le irrogan a dicha finca con la variación de servidumbres de acceso y luces.

Resultando: Que la Compañía ha informado acerca de las aludidas reclamaciones en el sentido de que procede desestimarlas por entender, entre otras razones de índole técnica y económica, que dichas reclamaciones son improcedentes y extemporáneas en este período del expediente, ya que, respecto a la valoración de esos perjuicios, en el caso de existir, podrían discutirse en el siguiente período de justiprecio.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la vigente Ley y Reglamento de Expropiación forzosa sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad, ya que, las únicas reclamaciones presentadas de doña Casimira Alonso López, se refieren a indemnización de perjuicios en una finca no consignada en la mencionada preparación del justiprecio, por hallarse fuera de la zona objeto de ocupación, perjuicios que, en caso de existir, habrían de apreciarse en el siguiente período del expediente.

Considerando: Que, por las razones antes expuestas, al no figurar la mencionada finca urbana incluída en la zona de ocupación, no aparecen los precisos datos ni en el plano parcelario ni en la relación detallada y correlativa que pudieran servir de base para apreciar la valoración de los perjuicios reclamados, procede, por tales razones, desglosar de este expediente reclamaciones aludidas e iniciar el oportuno expediente por separado que ha de resolver si procede, o no, reconocer dichos perjuicios, a los efectos de su valoración y pago, en caso afirmativo.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la repetida ley de Expropiación forzosa y sus concordantes 37 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras Públicas, en funciones de la de Fomento,

Vengo en aprobar los mencionados documentos que constituyen la preparación del oportuno justiprecio, firmados en 15 de Octubre de 1930, por los dos únicos peritos que han intervenido en estas operaciones don Mariano Gros y Urquiola, ingeniero agrónomo, en representación de la Compañía expropiante, y don Guillermo Barandiarán y Ruiz, ingeniero de caminos, designado por la Compañía del ferrocarril de La Robla, y visados por el ingeniero jefe de Vía y Obras de la mencionada Compañía expropiante D. Alfredo Crespo, quedando determinada la zona de terreno objeto de ocupación en la extensión superficial de cuatro mil doscientas ochenta y ocho áreas, noventa y ocho centiáreas, para la longitud de trece kilómetros ochenta y cinco metros de línea, comprendidos en dicho término municipal de Merindad de Valdeporres, en la forma y condiciones que se expresan en el correspondiente plano parcelario y relación detallada y correlativa, y sin perjuicio de las reservas prevenidas en el artículo 42, párrafo segundo, de la repetida Ley de Expropiación forzosa, desglosándose de este expediente las aludidas reclamaciones de doña Casimira Alonso López, a fin de iniciarse respecto a ellas el oportuno expediente por separado para resolver si procede, o no, la indemnización de los perjuicios que se reclaman, y, en caso afirmativo, confeccionar el justiprecio que proceda a los efectos del pago que pudiera corresponder.

Los que se crean perjudicados con esta resolución podrán recurrir en alzada ante el excelentísimo señor ministro de Fomento, durante el plazo de quince días, pasados los cuales será firme esta providencia.

El señor alcalde de Merindad de Valdeporres, expondrá al público el presente anuncio en los sitios de costumbre, y una vez transcurridos los quince días remitirá a este Gobierno la oportuna certificación con las correspondientes diligencias.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.

Burgos 27 de Julio de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarías.

(Del «Boletín Oficial»).

Instrucción Pública

Títulos

En la secretaría de la Escuela Normal de Maestras, y a disposición de las interesadas, se hallan los siguientes títulos: De doña Teresa de Sebastián, Heliodora Núñez, Teresa Gonzalo, María Pilar Villanueva y Felisa Gómez.

La Reforma Agraria

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas, 30, Madrid.

La urgencia no puede ser mayor.

Noticias radiofónicas

La energía de Konigswusterhausen elevada a 75 Kw.

Según el anuncio oficial de la «Reichs—Rundfunk Gselfschaft Konigswusterhausen va a elevar su energía a 75 kw. Durante tres días funcionará con una potencia de 8 kw. para que se puedan realizar algunos trabajos que todavía faltan y que no se pueden hacer teniendo en marcha la otra emisora.

Todavía no se conoce la fecha exacta de la inauguración de la nueva emisora.

La estación de Varsovia cambia de nombre

La potente estación de Raszyn que toma el nombre de uno de los arrabales de Varsovia se venía anunciando así: «Polskie Radio—Raszyn». Este nombre geográfico que tiene casi la misma pronunciación que la palabra inglesa «Russjan», ha dado motivo a que en Inglaterra se produjeran errores y que como consecuencia se recibieran en la estación de Raszyn muchas cartas de aficionados ingleses que creían que se trataba de una estación rusa. Para evitar cualquier error se ha modificado el nombre, que será de aquí en adelante: «Polskie Radio Varshava».

Suiza toma como modelo a Alemania para reorganizar su radiodifusión

Hasta hace poco tiempo, Suiza, que en otras muchas cosas va a la cabeza del progreso, estaba muy retrasada en cuestiones de radiodifusión. Disponía solamente de unas cuantas emisoras tan débiles que no se las podía oir en todos los cantones. Hay que reconocer que Suiza es una región que tiene grandes dificultades para la organización de la radio.

En primer lugar hay que tener en cuenta que es un país trilingüe puesto que se habla francés, alemán, e italiano, y como es natural no se puede desdeñar ninguna lengua en beneficio de las otras dos. Además se tropieza con otra dificultad de orden técnico que son las montañas, atractivo de los turistas pero que son un obstáculo para la propagación de las ondas. De aquí la necesidad de tener unas emisoras muy potentes que den una recepción fuerte en todos los cantones.

Después de muchos estudios, el Gobierno suizo ha resuelto organizar la radiodifusión. Se ha creado una sociedad independiente que se encarga de los programas y lleva el nombre de Schweizerische Rundspruchgesellschaft. El estado con sus elementos oficiales se encarga de la construcción y conservación de las estaciones como en Alemania. Para cada una de las tres lenguas se hará una emisora especial. La francesa estará en Sottens está funcionando desde hace la italiana en Tesino. La estación de Sottens estará funcionando desde hace algún tiempo. La de Beromunster se ha inaugurado el 11 de Junio.

Para designar los emplazamientos de las emisoras se hicieron muchos ensayos previos. En Beromunster las condiciones locales son muy favorables y han influído un poco en la designación, que tiene grandes masas de agua subterránea que en la época de verano es indispensable para el enfriamiento de los tubos emisores.

Beromunster tiene una longitud de onda de 459,4 metros y una potencia de 60 Kw. con lo que se podrá oir hasta en el extranjero. La instalación de esta estación se ha hecho con arreglo a los últimos adelantos. Como amplificador final se emplea un «push pull» de 16 tubos emisores enfriados con agua, cada uno de los cuales tiene una disipación anódica de 12 Kw. Los dos mástiles de la antena están separados por una distancia de 200 y tiene una altura de 125 metros. Están pintados de rojo y blanco para que los aviones puedan verlos fácilmente. Debajo del centro de la antena se halla el edificio donde se enlazan la antena y el «feeder».

La estación de Sottens funciona desde el 25 de Marzo. Como se había calculado, la experiencia confirma que con una energía de 25 Kw. hay suficiente para la Suiza de habla francesa. El amplificador final de esta estación tiene 7 tubos emisores de enfriamiento por agua, de una potencia de 15 Kw cada uno. La antena es similar a la de Beromunster.

Ecos de la provincia

El DIARIO en la Sierra

Mamolar

Importante mejora

A esta villa de Mamolar la ha sido concedida el servicio de Giro postal.

Los amables lectores, seguros de nuestro reconocimiento, pueden enviar, por mínima que sea la cantidad que gusten, y no se alarmen, pues la mayor que se puede imponer es de cincuenta pesetas.

Ahora bien si la máxima cantidad les parece pequeña, pueden hacer tantas imposiciones iguales como les plazca.

Las cantidades que reciban las destinaremos para los pobres de esta villa, y a más de agradecerse, se publicarán en el DIARIO DE BURGOS los nombres de los donantes.

—o—

El primer imponente en este pueblo ha sido este modesto corresponsal, que ha girado al querido DIARIO DE BURGOS el importe de cuatro inserciones anuales.

De carreteras

Han comenzado los trabajos para la construcción de la carretera que, como hemos referido en otras crónicas, ha de enlazar con la del vecino pueblo de Arauzo de Miel.

Al divulgarse que se habían emprendido las obras, buen número de trabajadores de otras regiones han venido para ofrecerse a trabajar en esta carretera, solicitudes que les han sido denegadas pués es tan corto el trozo a construir—cuatro kilómetros—que apenas si habrá trabajo para los obreros locales, y esto por poco tiempo.

En Mamolar, como en todas partes, la cosecha es deficiente y apenas si las faenas de la recolección, que tocan a su fin pueden dar ocupación a la mitad de los vecinos del pueblo.

Esta villa es esencialmente industrial pués el ochenta por ciento de sus vecinos son carpinteros dedicándose especialmente a la construcción de trillos, puertas y ventanas; pero como en este año ha debido coincidir la marcha de don Alfonso con la de las «leandras», resulta que no hay pesetas o las pocas que quedan no son para emplearlas en adquirir ni aun a bajo precio, las obras que aqui se producen, pues en las plazas que las llevaban a vender han tenido que dejarlas depositadas con el quebranto que esto supone, para volver a ponerlas a la venta en las ferias que en lo sucesivo se celebren.

En vista de esta contrariedad, el ingresar en los trabajos de la carretera era la esperanza de la mayoría de los vecinos, con el fin de ganarse unos jornales que les desquiten en parte de los que habían de ganar en la carpintería y de las pérdidas sufridas por lo deficiente de la actual cosecha.

Antes de empezar a construirse la carretera a que venimos refiriéndonos, buena parte de los productos de este pueblo eran conducidos a Huerta de Rey, cuyos mercados cada día adquieren mayor importancia, y ahora que esta carretera nos pone en comunicación directa, si no todos los más de los productos que habían de ir a Salas de los Infantes, irán a parar a tan industriosa villa de Huerta de Rey.

¿Que hacen las autoridades y comerciantes de Salas que no influyen para que se construya la carretera, ya replanteada, de esta villa al kilómetro 60 de la de Burgos a Soria en término de Hacinas y por la cual tan fácil nos sería el trasladar nuestros productos a la cabeza de partido?

Ya en otra ocasión llamamos la atención a los de Salas sobre este punto. Siempre fué lo mas cómodo el no hacer nada; pero «en el pecado llevarán la penitencia».

Viajeros

Regresaron del Santuario de Santa Casilda de Briviesca, el ilustrado maestro de esta escuela nacional don Aurelio Lucas y su bondadosa señora doña Saturia Rojo.

—Se encuentra pasando el verano en ésta con sus cuatro hermosos niños, la bilbaína doña Carmen Irionde Gaviola de Bartolomé.

—De Moradillo del Castillo, llegó a pasar las vacaciones el culto maestro don Florencio Lucas Rojo.

Natalicio

Há dado a luz una robusta niña la esposa del secretario de este Ayuntamiento don León Bartolomé.

EL CORRESPONSAL

Mamolar 8-8-31.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm, 23. Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases. — Puentes fijos y movibles.—Especialidad en trabajos de oro.—Ultimos adelantos.— Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce
Reducidos de seis a ocho de la tarde
General para obreros con honorarios módicos

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izqda

El DIARIO en Aranda de Duero

SUEÑO Y REALIDAD

Conversación entre Lilí y Mari

Mari.—Oye Lilí ¿qué te parece si se organizase una excursión a alguna capital?

Lilí.—Eso venía a decirte, Mari; Estando en casa, de sobremesa, nos ha dicho mamá que se estaba organizando una excursión a Burgos, en la que sólo iban a ir muchachas.

M.—¿De verdad lo dices?

L.—De verdad.

M.—¡Qué alegría Lilí! ¿Y dices que sólo de muchachas?.

L.—Eso ha dicho mamá.

M.—Pues mira; ahora mismo voy yo a decírselo a mamá y nos vamos las dos ¿quieres?

L.—Espera, no te precipites. Mamá me ha dicho que va a pedir plaza para las dos, pero a condición de que hemos de ser buenas y llevar alguna cosa que llame la atención.

M.—Y ¿qué llevamos nosotras para llamar la atención?

L.—Se me ha ocurrido ponernos de acuerdo con todas las muchachas que vayan, para agenciarnos gorritos blancos y así nos pareceremos a las turistas extranjeras.

M.—¿Y si nos tomasen por extranjeras?

L.—Menudo golpe.

M.—Bueno chica, yo no puedo esperar más; de tu cuenta corre lo de los gorritos; voy a decírselo cuanto antes a mamá.

L.—Adios loquilla.

—o—

Por fin se organiza la excursión a Burgos, señalándose el jueves día 6 para celebrarla.

A las ocho menos diez minutos de la mañana toma la dirección de la capital un autobús, ocupado por más de treinta personas; tres hombres, algunas señoras y el resto alegres muchachas de la buena sociedad local, que van a simpatizar con los burgaleses, privándonos a los arandinos de la belleza que exhiben.

Nos queda el consuelo de la próxima vuelta que anhelantes esperamos por conocer detalles de lo acaecido en la corta ausencia.

El regreso tiene lugar a las doce menos cuarto de la noche.

—o—

Conversación entre Lilí, Mari y la mamá de Lilí

Mamá.—Vamos a ver, tortolillas, ¿qué me contáis de la excursión?

L.—Muchas cosas, mamá.

Mamá.—Veamos.

L.—Mari y yo fuimos todo el camino juntas.

M.—¡Qué hermoso paisaje vimos al ir!

L.—Cuando llegamos a Lerma visitamos la población.

M.—¿Te acuerdas de aquélla calle tan pendiente y tan larga?

L.—Yo me desiicé los píes por allí.

Mamá.—¿A qué hora llegásteis a Burgos?

L.—A cerca de las once.

Mamá.—¿Y qué visteis primero?

M.—Lo primero nos fuimos a las Huelgas; estuvimos viéndolo todo, nos gustó mucho, y cuando salimos, no encontramos al autobús y tuvimos que venir a pié.

L.—Fué mejor para nosotras, porque así nos vieron mejor los «pollos cañón».

Mamá.—¿Qué es eso?

L.—Ay mamá, si estábamos muy guapas. Figúrate si estaríamos guapas, que cuando fuimos a la Catedral a ver al papa-moscas, en el momento en que daba las doce, se quedó con la boca abierta, de gusto que le dió vernos.

M.—¿Te acuerdas de aquél chico tan simpático que echó flores a la Mayayo?

L.—Sí, sí, era un buen tipo.

M.—¿Y de aquél teniente que perseguía a la de Arribas?

L.—También a mí me dijo un escribiente de la Diputación que tenía unos ojos que estaban bailando de pequeñitos que eran.

Mamá.—Dejáos de tonterías y contadme lo que visteis.

M.—Estuvimos también en la Cartuja, que nos pareció muy bonita y además ¡era tan curioso aquello!..

Comimos en Fuentes-Blancas; un estupendo merendero en el que había un tobogán.

L.—Y nos bajamos por él.

M.—Sí, pero con bastante exposición.

L.—Cuando nos íbamos a venir, nos dió mucho miedo, porque se subió un hombre al autobús,

M.—Peor fué en Lerma, que los chicos empezaron a tirar pellizcos a las señoras.

Mamá.—¿Es posible?

L.—Sí, porque los tiraban por entre las cortinas y creyendo que éramos nosotras.

Mamá.—Entonces sería una broma. De manera que lo pasásteis bien?

L.—Sí, mamá, pero queremos una cosa.

Mamá.—¿Qué queréis?

L.—Que se repita la excursión al mismo sitio o a otro distinto.

M.—Porque lo pasamos muy bien, y las excursiones son muy divertidas.

Mamá.—Eso se lo decís a quien ha organizado ésta.

L.—Y ¿quién la ha organizado?

Mamá.—Don Francisco Blay.

L.—Es que no nos atrevemos a decírselo.

M.—Dígaselo usted por nosotras.

Mamá.—¡Qué cobardes sóis!

M.—No es que seamos cobardes, es que parece mal.

Mamá.—Bueno, pues estad descuidadas, que yo le diré que organice otra, a ser posible en este mes.

L.—¡Qué buena eres, mamá!

M.—Dígale que la organice para ir a Palencia o a Santo Domingo de Silos.

Mamá.—Ya se lo diré y ahora marcháos a divertiros, porque estoy esperando una visita.

M. y L.—Adios.

J. S. J.

Aranda de Duero 9 Agosto de 1931.

Pidan conservas VILLARIAS

VIDA RURAL

Torresandino

Contra la tasa del trigo

El Ayuntamiento de Torresandino en sesión de 26 de Julio acordó protestar de la tasa mínima del trigo dada en Decreto de 15 del mismo, fundándose en que el precio no es remunerador para el agricultor y no siéndolo para el agricultor lo es también en perjuicio del obrero agrícola al que no le puede dar el jornal que debe de ganar y que se eleve la protesta al grupo de Diputados Agrarios, a fin de que en el Congreso formule una moción al Excelentísimo señor Ministro de Economía, manifestando que la tasa mínima del trigo, deberá ser la de 53 pesetas, que hoy es la decretada como la máxima, y que se comunique este acuerdo al señor Director del DIARIO DE BURGOS, a fin de que le publique en el repetido diario.

Torresandino 10 de Agosto de 1931.—El alcalde, Alejandro Castro.

—o—

Avellanosa del Páramo

Nacimiento

Há dado a luz un hermoso niño la señora doña Teresa Casado González, esposa del practicante titular de este pueblo don Virgilio Torres Ramos. Tanto la madre como el neófito disfrutan de perfecta salud.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo,
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Laín-Calvo, 33, 2.º izquierda.

GRANDES VERBENAS EN BRIVIESCA

Los días viernes 14 y sábado 22 del corriente se celebrarán en Briviesca dos verbenas, de diez de la noche en adelante.

Dichas verbenas, que prometen estar animadísimas, serán amenizadas por la banda municipal y otras agrupaciones musicales.

Balneario de Urberuaga de Ubilla
Marquina (Vizcaya)
Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radiactivas
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa
De 15 de Junio a 30 de Septiembre

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días lunes 17, 18 19, 20, 21, 22 y 23 inclusive.

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Arrollados por una camioneta

VALLADOLID.—Una camioneta militar, conducida por Eusebio Santos, arrolló a dos personas en la plaza del Campillo, hiriéndolas.

Conducidas a la Casa de Socorro, fueron curados:

Amado García Velasco, de 30 años fogonero, residente en Aranda de Duero, al que se apreciaron heridas contusas en ambas piernas, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y herida contusa en la región malar, de pronóstico reservado, y José Antonio Escribá López, de 34 años, ferroviario, también habitante en Aranda de Dero, que presentaba epixtasis traumática, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, erosión en el escroto y herida contusa en la pierna izquierda, leves, salvo complicaciones.

El drama de Andalucía no ha terminado

El presidente de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, don Antonio Jaén, ha manifestado que el drama de Andalucía no ha terminado, pues existe un rescoldo cuyas llamas se pueden reproducir al menor soplo.

La situación de los campesinos es desesperada, especialmente en Jaén, Córdoba y Sevilla y no es fácil resolver este problema.

Barcelona y Andalucía le sienten en la misma intensidad pero con caracteres distintos.

Andalucía es un volcán y el hombre la chispa que puede prender la hoguera.

Respecto al trabajo de la comisión se reserva el juicio por delicadeza.

Cuatro comisionados realizaron una detenida información pública, oyendo a todos, desde el capitán general hasta cualquiera que quiso hablarles.

Soriano marchó a Cádiz donde habló con el señor Vallina, que negó todo.

La exhumación de los cadáveres se hizo ante siete médicos, y dos comunistas militantes, no siendo cierto que se les apreciaran numerosos balazos.

Acerca de la aplicación de la ley de fugas diré lo que estimo una verdad.

Mañana se reunirán los diputados que forman la comisión y en el plazo de 48 horas emitirán dictámen.

Llegada a España del señor Auriol

Procedente de Francia ha llegado el diputado M. Auriol presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara francesa.

Ha manifestado que había formado el propósito de venir a España en los primeros días del mes de Junio, atraído por los acontecimientos políticos pero tuvo que desistir del viaje a causa de sentirse enfermo.

Preguntado por la situación de la Hacienda española, ha contestado que no ción socialista se ha celebrado una go dará su opinión si se la piden.

También se le preguntó si cree posible una transformación social, contestando que solo bajo la República se pueden acometer grandes reformas en el campo social.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de tranviarios seleccionados despedidos por la huelga de 1929, que pidieron su reingreso en la Compañía.

Les contestó que hará cuanto le sea posible.

Una comisión de patronos de Bujalance se quejó de que no se cumple por parte de los obreros el decreto sobre contratos de trabajo.

Otra de pescadores de Burriana, le hizo un ruego de carácter local, prometiendo el ministro que intervendrá el comité paritario.

Otra de militares ferroviarios le habló de los perjuicios que les ocasiona la última disposición ministeral.

Les contestó que no era este el propósito del Gobierno, pero que no se puede permitir que se coloquen en una situación privilegiada con respecto a los reingresados.

El gobernador de Zaragoza le participa que se han reintegrado al trabajo los obreros de la fábrica de industrias químicas pertenecientes a la Confederación Nacional, quedando solucionada la huelga.

En la sedería de Prat de Llobregat también han entrado al trabajo 450 obreros.

Hablando de las vacaciones parlamentarias las considera beneficiosas con el fin de que los miembros de la comisión puedan ultimar el proyecto de Constitución y discutirle cuanto antes, intensa, porque ahora, tienen que acuso por la mañana, por la tarde y por la noche.

También los que trabajan en la reforma agraria necesitan una labor más intensa, porque ahora, tienen que acudir por la mañana al despacho y por la tarde a las sesiones.

De Comunicaciones

Han celebrado con el ministro una entrevista los obreros del Sindicato Nacional de la Telefónica.

Nos dijeron los obreros a la salida que no habían llegado a un acuerdo, pero desde luego se mostraban francamente optimistas.

A los dos y cuarto recibió el señor Martínez Barrios a los periodistas, manifestándoles que había celebrado una conferencia con el director de la Telefónica.

El diputado señor Jiménez y los representantes de la Telefónica han realizado gestiones cerca del ministro para que en el asunto intervenga la representación del Sindicato y es casi seguro que mañana quede resuelto.

Preguntado si los mensajes telegráficos de Prensa se harán extensivos a Marruecos, Baleares y Canarias, contestó que creía que sí, y que desde luego no se rechazarán los despachos, ya que existe una tarifa reducida para esos puntos.

También se le preguntó sobre las gestiones que ha hecho en Sevilla la comisión de parlamentarios.

Dijo que le habían visitado como diputado que es por Sevilla, pero que no estaba autorizado para hacer público lo que manifestaron.

—¿Regresará a Sevilla el gobernador, señor Bastos?

—No lo sé; está en Madrid y su regreso depende del resultado de la investigaciones de la comisión.

El presidente

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que esta mañana había conferenciado con varios diputados catalanes con la cordialidad de siempre.

Discutimos sobre el estatuto y las incidencias.

Esta mañana he estado trabajando en el proyecto de reforma agraria.

Mañana por la tarde lo haré con el ministro de Justicia y después con el de la Guerra.

Todo ello se hará rápidamente.

He leído con sorpresa, pues es infundado, el ataque que me dirige un periódico de la mañana, suponiéndome que en la modificación del decreto sobre el problema de la tierra he influído para beneficiarme.

Nada más injusto, pues esto sería tanto como haber ejercido coacciones cerca del señor Sánchez Román, lo que no hubiera éste consentido.

Los límites de extensiones expropiables se han fijado por la ponencia y la reforma no afecta a mi modesta propiedad y no he tomado parte en un sólo apartado, haciendo únicamente las observaciones de buen sentido que me da la experiencia por ser un modesto labrador.

De Guerra

El señor Azaña nos ha dicho que quizá mañana pueda contarnos cosas interesantes.

—¿Qué hay de cierto respecto a lo dicho por el señor Ossorio Gallardo con relación al general Martínez Anido? —se le preguntó.

—De esto nada tengo que decir después de lo publicado en el «Diario Oficial». Ossorio y Gallardo sabrá a que se refiere, yo no lo sé.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Córdoba existe completa tranquilidad.

Unicamente hay una huelga parcial en la capital y paran los obreros del campo en Caspe.

En Zaragoza hay cierta efervescencia por la actitud de los obreros parados y porque el Sindicato único amenazará a los patronos, pero se han adoptado medidas y la tranquilidad no se ha alterado.

La fuerza pública está en las calles.

Se han dado instrucciones a las autoridades para que obren con todo rigor, pues el movimiento es del tipo de la Confederación.

El director de Seguridad

Ha manifestado el señor Galarza a los informadores que anoche fueron detenidos trece individuos de la «célula» comunista.

El sistema que emplea esta «célula» es el de reunirse en número inferior a veinte, para no estar fuera de la ley de asociaciones y hacerlo clandestinamente.

Anoche fué sorprendida una reunión en la que se planeaban hechos delictivos y se detuvo a los reunidos.

Se les ocuparon documentos.

Estos individuos presentan en regla los estatutos y documentos para constituir las sociedades dentro de la ley y luego se apartan de ella, funcionando secretamente en Madrid y provincias.

No son peligrosos por el número, pero sí por el carácter y procedimientos que emplean.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado.

Prieto y Auriol

A las once de la mañana llegó al Hotel Palace don Indalecio Prieto, celebrando una reunión durante dos horas con el ministro francés Mr. Auriol.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Comisiones

Se aprueban las comisiones desempeñadas durante el mes de Junio último por el personal de la sexta división.

Concursos

Una vacante de comandante y dos de comandante o capitán de Infantería, jueces instructores en Sevilla, Melilla y Larache, respectivamente.

PRIETO

El viaje de Maciá

BARCELONA.—Anoche se reunió el Consejo de la Generalidad para examinar la conveniencia del viaje de Maciá a Madrid.

Terminada la reunión nos dijeron que marchará el jueves en el expreso de la noche.

Le acompañará el consejero de Justicia señor Comas y varios diputados.

Accidente de automóvil

SEVILLA.—En la carretera de Lora del Río volcó un camión conducido por Antonio García.

Resultaron heridos todos sus ocupantes que eran 32 obreros.

El conductor no tenía carnet.

En favor de los obreros sin trabajo

FERROL.—Organizado por la agrupación socialista se ha organizado una función a beneficio de los obreros parados.

Acudieron las autoridades y numeroso público.

Los ingresos fueron añadidos a la suscripción en favor de los parados encabezada por el Ayuntamiento con 5.000 pesetas.

Fracasa en Córdoba un movimiento revolucionario.-Lo que dice el gobernador.-El orden público garantizado

CORDOBA.—A las dos de la madrugada el gobernador civil ha facilitado una nota diciendo que ha sabido que para hoy, miércoles, se preparaba un movimiento revolucionario sindicalista y comunista en el campo.

Hace tres días el jefe de la Guardia civil observó en los campos movimientos extraños y dió cuenta de todo a la autoridad.

Se han clausurado los centros sindicalistas y comunistas encarcelándose a las Directivas. Además se ha dado orden de practicar otras detenciones de gran importancia.

Añade el gobernador que no será remiso ni suave en la represión de todo intento de alteración de orden público y anconseja, en bien de la paz y de la tranquilidad, que los organizadores desistan de su intento. Agrega que cree que el movimiento ha abortado.

Los cabecillas del movimiento eran el presidente de la Federación local de Sindicatos obreros, Pedro Algaba, Alfonso Nieves, Antonio Torres, Antonio Dotor y Blas Jiménez.

Se ha prohibido la entrada en la población a elementos peligrosos, especialmente a los delegados que pretendían llegar para ponerse al frente del movimiento.

Han sido encarcelados también los alcaldes de algunos pueblos que estaban complicados en el movimiento. La guardia civil recorre las calles efectuando cacheos.

Se han practicado varios registros domiciliarios.

Parece ser que la Federación local de Sindicatos, de acuerdo con los citados alcaldes, había organizado este movimiento que debía iniciarse en la mañana de hoy, miércoles. Esta orden llegó a conocimiento de varios alcaldes que no estaban complicados, y éstos lo notificaron al gobernador.

El movimiento revolucionario debía comenzar en los pueblos y después de ver las fuerzas con qué se contaba se avanzaría sobre la capital.

La mujer de Rada desaparece con su hijo

IRUN.—Como ayer decíamos, la esposa del aviador Franco promovió un enojoso incidente con la mujer de Rada, porque ésta quería llevarse a su hijo, que terminó cordialmente después de la intervención de elementos oficiales y amigos de las familias.

Pero al anochecer del lunes la esposa de Rada salió —según dicen— a dar una vuelta con su hijo y como no regresara, comenzóse a indagar su paradero pudiendo confirmarse que había salido con el niño en automóvil en dirección desconocida.

La esposa de Franco se presentó en la Comisaría a dar cuenta del hecho, pero allí nada pudieron hacer, pues dicha señora carecía de documentos que le autorizaran a retener al hijo de Rada.

Está siendo muy comentado el suceso.

Los catalanes tocan las consecuencias

ALICANTE.—En el comercio de Alicante se acentúa el propósito de no hacer compras a los viajantes catalanes. Han salido muchos de éstos de la capital sin lograr unna nota de pedido. Hoy se presentó en un comercio de tejidos un viajante de una fábrica de Barcelona hablando catalán, y el dueño le obligó a que hablara castellano diciéndole después que tiene el propósito de no comprar nada de la industria catalana. Este caso se repite en muchos comercios.

Cómo administra la Generalidad

BARCELONA.—Sabemos de origen fidedigno que la Generalidad ha gastado en la propaganda para el referendum del Estatuto, cerca de medio millón de pesetas, que se ha obtenido mediante transferencia de los capítulos de Beneficencia, Patronato de Montseny, imprevistos y gastos menores; por lo demás, el presupuesto de la Diputación de Barcelona está virtualmente deshecho, pues cada día son necesarias transferencias para atender a los nuevos gastos, como son los sueldos de 18.000 pesetas, que se han adjudicado los consejeros de la Generalidad los que devengan 80 nuevos empleados que han venido a nutrir la plantilla del personal desde el 14 de Abril último y otros gastos frecuentes e imprevistos, entre los que figuran muchos miles de duros por los banquetes y agasajos a Franco y Henri Torres; los banquetes que frecuentemente celebran los consejeros de la Generalidad, los gastos de automóvil, que suben a varios miles de duros mensuales, etcétera.

La situación en Córdoba

CORDOBA.— Se han adoptado precauciones.

Por las calles patrulla la guardia civil.

En las primeras horas de la mañana fueron clausurados los centros de la Confederación.

En la Casa del Pueblo también han sido clausuradas las secretarías de la Confederación Nacional del Trabajo, pertenecientes a los albañiles y agricultores.

Con motivo de la detención de la Junta de los albañiles, los obreros han ejercido coacciones, consiguiendo que más de la mitad abandonasen el trabajo.

En las obras de la Escuela de Veterinaria le abandonaron todos.

En las del Instituto se negaron a secundar esta actitud.

Un grupo se ha dirigido a la fábrica de azúcar de Villarrubia, para invitar a los obreros a secundar el paro.

En Puente Palmas ha sido detenido un grupo de comunistas.

EXTRANJERO

Noticias de Cuba dicen que el dictador, general Machado, no modificará su programa de Gobierno

LA HABANA.—Se han entregado a las autoridades los jefes rebeldes, general Baldomero Acosta, Pedro Acosta y Luis Delgado.

El presidente Machado ha sido visitado en su residencia oficial por muchos diputados, a los que afirmó que había fracasado el intento revolucionario. Machado añadió que no modificará en lo más mínimo su programa de Gobierno.

El jefe de Estado Mayor, general Herrera, ha dispuesto que varios aeroplanos bombardeen las montañas de la provincia de Pinar del Mar, donde se dice que han aparecido partidas de rebeldes.

En diversos puntos de la isla de Cuba se sienten tiroteos entre las tropas del dictador y los insurrectos

NUEVA YORK.—A pesar de la censura el Gobierno cubano se han recibido noticias que demuestran que las tropas del dictador Machado sostienen combates con los insurrectos en diversos puntos de la isla.

Las autoridades persisten en afirmar que son dueñas de la situación y han ofrecido amplia amnistía a los insurrectos que depongan su actitud dentro de las veinticuatro horas próximas, a excepción de los cabecillas del movimiento.

Los periódicos opinan que el dictador Machado podrá contar con las tropas mientras pueda pagarlas únicamente.

Nueve insurrectos y un cabo de la Guardia rural cubana han resultado muertos en un encuentro habido en la región de Guanabacoa.

Se asegura que el ex presidente García-Menocal se encuentra en Cuba y se dispone a tomar el mando de los insurrectos.

Un terrible diluvio en China.-Tierras sumergidas, millones de personas en la indigencia y numerosas víctimas

SHANGHAI.—En el valle de Yang-Se, un terrible diluvio, sin precedentes desde hace varios siglos, ha sumergido en algunos días más de 45.000 kilómetros cuadrados, reduciendo a la indigencia a 25 millones de personas.

Es imposible hasta ahora conocer la cifra exacta de víctimas, pero el número de muertos debe ser terrible, porque se sabe que numerosas poblaciones están completamente bajo las aguas.

Se desbordan en Méjico tres ríos, quedando inundadas más de 30 aldeas.-Se cree que hay muchas víctimas

TAMPICO.—Como consecuencia de las últimas lluvias se han desbordado anoche los ríos Panuco Tempoal y Tamesí, quedando inundadas más de treinta aldeas y pueblos.

Aunque las noticias que se reciben en la zona afectada son muy incompletas, se cree que hay muchas víctimas.

Durante las últimas 24 horas los ríos han continuado desbordándose, por lo que la situación se considera grave. En Tampico han quedado inundados los barrios extremos.

Varios senadores se opondrá que se trate de reducir las deudas de guerra

WASHINGTON. — En los círculos parlamentarios se afirma que Mr. Wood, presidente de una de las más importantes Comisiones del Congreso, ha manifestado que la discusión acerca de una posible reducción de las deudas del tiempo de la guerra podría poner en peligro la aprobación por el Congreso del plan de moratoria de míster Hoover.

Los senadores Dundan y Fletcher han manifestado que se opondrán rotundamente a todo proyecto de anulación o reducción de las deudas de guerra.

Ultima hora

La comisión que fué a Sevilla

La comisión que fué a Sevilla para realizar investigaciones por los pasados sucesos se ha reunido en el Congreso para cambiar impresiones sobre los trabajos preliminares.

Volverá a reunirse el viernes.

Las negociaciones comerciales con Francia

El ministro de Economía ha dicho que van por buen camino las negociaciones comerciales con Francia y que en breve podrá anticipar algo concreto sobre las mismas.

Lo que dice Soriano

Interrogado don Rodrigo Soriano sobre lo tratado por la comisión que fué a Sevilla, ha dicho que no puede adelantar nada, aunque él tiene formada su opinión, que cree no discrepará de la de los demás.

Desde luego allí ha ocurrido algo anormal.

Hablando con Hurtado

Esta tarde hemos conseguido abordar unos momentos al diputado catalán señor Hurtado, preguntándole sobre el alcance de la reunión que esta mañana celebró con el señor Alcalá Zamora.

Nos dijo que fué amplia, para enfocar la discusión del proyecto de Constitución general del Estado y del Estatuto catalán, sin que hubiese discrepancias fundamentales sobre el procedimiento.

Ha encontrado en buena disposición de ánimo al presidente y al Gobierno.

Celebrará otras entrevistas con los elementos del Gobierno y cambiará impresiones con la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Constitución.

A las cuatro de la tarde celebrará una reunión la minoría catalana con los diputados federales a fin de dar cuenta de una proposición encaminada a hacer una República federal.

Preguntado si la discusión del Estatuto simultaneará con el proyecto de Constitución, dijo que es probable.

Añadió que mañana emprenderá el viaje el señor Maciá.

A la estación acudirán todos los diputados catalanes que se encuentran en Madrid.

Hasta la tarde del viernes no entregará el Estatuto al presidente.

El acto tendrá lugar en la Presidencia y pronunciarán discursos los señores Alcalá Zamora y Maciá.

Este le trae escrito y ha sido aprobado en la reunnión celebrada en la Generalidad.

Patronato de misiones pedagógicas

El ministro de Instrucción Pública ha nombrado el Patronato de misiones pedagógicas, que preside don Manuel Cossío.

A vueltas con el viaje de Maciá

BARRCELONA.—El señor Maciá recibió a los periodistas y les dijo que mañana marchará a Madrid.

Pasado mañana entregará el Estatuto al Gobierno que hará suya la ponencia con arreglo al pacto de San Sebastián.

Permanecerá pocos días en Madrid, pues regresará en la semana próxima.

Después de la entrega y acompañado de su hija visitará Maciá Toledo, Aranjuez y otras pobiaciones cercanas a Madrid.

Añadió que los conflictos pedientes van por vías de arreglo.

En estos momentos el señor Carrasco, que salía de la Generalidad dijo:

—Hace bien el señor Maciá en dar una nota de optimismo.

He hablado por teléfono con el señor Alcalá Zamora, quien se muestra esperanzado y cree que habrá una buena solución para todos.

Para reforzar la vigilancia

VALENCIA.—El sábado comenzará a prestar servicio un escuadrón de seguridad destinado a esta capital.

El vecindario de Zaragoza está alarmado

ZARAGOZA.—La población se halla alarmada.

El gobernador se muestra disgustado por el reparto de hojas invitando a la huelga.

La primera autoridad de la provincia no comprende la actitud de los obreros al plantear una huelga sin la debida antelación y en los momentos precisamente en que el Ayuntamiento dispondrá de más de tres millones de pesetas para estas atenciones.

El general de la división ha celebrado una conferencia con el gobernador habiéndose acordado que estén dispuestas las tropas en previsión de cualquier alboroto.

En las primeras horas de esta mañana han salido a la calle fuerzas de la benemérita que se colocaron junto a los Bancos y Hoteles.

Grupos de obreros sindicalistas, armados de palos y barras de hierro recorrieron algunos puntos de la población logrando que se paralizasen algunas obras situadas en los lugares extremos.

Al llegar a una obra de la calle de San Miguel en donde trabajaban obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, se cambiaron algunos golpes, sin mayores consecuencias.

Fuerzas del Ejército realizan paseos por las calles céntricas de la población para dar sensación de fuerza y demostrar que están al tanto de lo que pueda ocurrir.

Al regresar al cuartel de Alfagería una compañía de Infantería que había estado efectuando paseos por la población, se encontró con un grupo integrado por 300 obreros que se dispersaron al dar vista a las fuerzas.

Las autoridades se reunirán en busca de una solución al conflicto planteado.

De Vizcaya

BILBAO.—El gobernador ensalzó ante los periodistas al jefe de policía de Sestao que merced a sus indicaciones se suspendió un acto público preparado por los elementos comunistas.

Los obreros del corcho

ALGECIRAS.—Se han declarado en huelga los obreros de la industria del corcho, hallándose paradas todas las fábricas.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 12		Anterior	DIA 12
Interior	61'25	61'25	Banco de España	519 00	519'00
Exterior	71 00	00 00	Hipotecario	367 00	000'00
Amortizable 4 °/o	69 00	00'00	Hispano Americano	202'00	000 00
Idem 5°/o antiguo	80'25	00'00	Español de Crédito	240'00	000'00
Idem 5 °/o 1917	75 00	00'00	Central	87 00	00 00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	135'00	135 00
Idem 1927 con imp.	72 50	72 50	Ferrocarril del Norte	3 0 00	275 00
Idem 1927 libre	88'75	88 75	Idem idem Obligaciones	91 15	91 00
Ferroviario	88 00	00 00	Ferrocarril M. Z. A.	193 00	194 00
Cédulas hipotecarias 4 °/o	81'50	81'50	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5 °/o	90'00	90'00	1.ª hipoteca	247'00	240 00
Idem idem 6 °/o	97'50	97 50	Alicantes. Obligaciones	178'50	000'00
Bancos franceses	44 77	44 77	Azucareras preferentes	61'00	000'00
Idem suizos	222 80	222 90	Idem ordinarias	53'00	53 00
Idem belgas	159 20	59 10	Tabacaleras	18 00	0 0'00
Libras	55'50	55'50	Altos Hornos	101'00	0'0'00
Dólares	11 42	11'42	Duro Felguera	64 00	64 50
Francos	59 77	59 77	Telefónica Nacional	100'30	100 50

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Con motivo de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora el Excmo. Cabildo Metropolitano ha concedido varias dotes a las doncellas huérfanas siguienntes de las parroquias que se citan:

San Cosme y San Damián. —María Concepción Fernández Viñe, Ascensión Santamaría López y Marcelina Montes Hortigüela.

Santa Agueda.—Guadalupe y Amparo Pardo Lázaro y Natividad Villarrubia Berzal.

San Pedro y San Felices.—Osoria Lozano de la Iglesia y Felicitas y Soledad Ferrándiz del Río.

PHOTO CLUB en su constante propósito de favorecer y fomentar la afición a la fotografía, además de su instalación de tanques (única en Burgos) para el revelado lento y de la tirada de pruebas sobre papel esmaltado de bordes artísticos (también único en Burgos), ha organizado sus trabajos de laboratorio permitiendo ofrecer a sus clientes la entrega de fotografías durante la tarde de todos los rollos llevados a revelar hasta las doce de la mañana.

PHOTO CLUB en vista de los constantes aumentos de precios de las mercancías, como consecuencia de la depreciación de nuestra moneda, ha conseguido, también en beneficio de sus clientes, la exclusiva de venta de películas a precios reducidos.

PHOTO CLUB
Avenida de la Isla, 9, Burgos

Próxima apertura
Almirante Bonifaz, 15
Productos de la
GRANJA CARMEN

Verdadera liquidación
durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Villarcayo perteneciente a la clase tercera y correspondiendo su provisión al turno segundo o de antigüedad.

Decir «Odeon», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de
ANGEL GARCIA
Espolón - Relojería
y único representante directo en Burgos de la Odeón

A. RETES.--PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de
MI TIENDA
Precios de verdadera liquidación
Sombrerería, 3 y 5

En el mundo entero es
El Espolón envidiado,
Nuestros pulmones por él
Siempre están purificados
Y sanos porque bebemos
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16. Burgos.

Además de los que ayer citábamos, son poseedores del número 27.891 agraciad en el último sorteo de la Lotería con un premio de 65.000 pesetas, los vecinos de Burgos Antolín Merino y Juan Ibáñez, los cuales tienen en su poder un décimo.

ANIS LA CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Panadería "Las Delicias"
Se hace toda clase de pan.—Especialidad en pan de lujo
SERVICIO A DOMICILIO
Se reciben avisos en el despacho, San Lorenzo, 13 (junto a la quesería).

Escopetas finas de caza
"FAMA"
La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas
CATALOGOS GRATIS
Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50 - BURGOS
AVANCE

ARNEDILLO
Fonda de MORAL (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

Jefe molinero

Se necesita para fábrica de harinas, último sistema «Daverio». Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez Barón, en Nogales de Pisuerga (Palencia).

Fábrica de muebles
Surtido de camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción
Sommiers en modelo especial
Mesillas de noche
Lavabos
Sillas
Armarios de luna, etc,
Todo a económicos precios de fábrica
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(SUCESOR)
San Pablo y Madrid - BURGOS
(Frente a la Concepción)

LABOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

Notas de la Alcaldía

El señor alcalde se complace en hacer constar que el Ayuntamiento ha recibido una petición de 20 obreros de la Compañía de Aguas para emplearlos en las obras que proyecta. Este proceder merece hacerse público para que sea imitado, pues de esta manera se logrará atender la crisis de trabajo reinante.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, un individuo por promover escándalo en el Mercado de Abastos, y encontrarse en estado de embriaguez, la dueña de un bar, por consentir dar voces descompasadas dentro del establecimiento a altas horas de la noche, con dos cada uno, un individuo por extraer basuras antes de la hora señalada dos individuos por ejecutar obras de reforma a deshora de la noche, molestando a los vecinos y una revenderora de frutas, por vender estas por la vía pública, sin licencia de la Alcaldía.

Quejas del vecindario

Se ha acercado a nuestra redacción una comisión de vecinas de Burgos quejándose de que a los vendedores forasteros de frutas y hortalizas no se les permita vender sus artículos en las inmediaciones del parque de bomberos, con lo que se ocasiona al vecindario perjuicios de consideración.

Citaron el caso de que dichos vendedores expenden las ciruelas a 25 céntimos kilo y los tomates a 30 mientras que en los puestos del mercado cubierto pagan a 70 y 45 respectivamente.

La diferencia como se ve es bien notoria y creemos que por la alcaldía se darán las órdenes necesarias para que el vecindario no sufra las consecuencias de esta desigualdad de precio.

Otra comisión de compradoras visitó al presidente de la comisión de Abastos señor Pavón exponiéndole las mismas quejas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 12 de Agosto de 1901

La becerrada celebrada ayer por los «chicos» del barrio de San Lorenzo, constituyó un espectáculo repugnante, que no merece la pena de reseñar, pues unos bárbaros, armados de cuchillos, navajas y palos se apoderaron de los dos becerretes para acribillarlos.

—En la sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina de don Aurelio Zabaco López.

—El sábado se ejecutó en la Granjilla la tirada definitiva del concurso de tiro de pichón.

Fueron adjudicados los premios a los señores siguientes:

Primero, una escopeta, marca «Jabalí», a don Andrés Maroto.

Segundo, don Angel Cecilia.

Tercero, señor Valpuesta.

—En el término titulado «Las Esponzas». jurisdicción de Arraya, se cayó de un carro cargado de mieses Mateo Morquilla Molina, de 64 años, quedando muerto en el acto.

Las aves anilladas

El ordenanza de la Diputación, Valentín Santa María, tiene en su poder una paloma mensajera que cogió en una de las ventanas del Palacio provincial, en el que habita.

Tiene las señas siguientes:

En una de las alas, lleva el número 2 y el mismo número en la cola.

En la pata izquierda, el número 2.904 y el mismo número en la pata derecha.

Además, en un anillo de aluminio, tiene el número 1.295.491 y un letrero que dice: Combattante llege, Belge, 25.

CRONICA MILITAR

Los señores Oficiales don Pedro Martínez Miñón don Ignacio Martínez Redondo don Carlos Navarro, y don José Peña Ruiz se presentarán con la mayor urgencia en las oficinas de la 6.a División, para recoger un documento que les interesa.

Sexta división

Hoy se han presentado los siguientes señores:

Don Luis Barbero Martínez, capellán 2.o del Clero Castrense; don Emiliano de Juan, oficial 2.o de O. M.; don Maximino García teniente de Infantería; don Eugenio Alonso, capitán de Infantería.

No dormirá

por muy cansado que esté usted, si pretende hacerlo sobre camas antiguas donde las chinches tienen su guarida y acechan su presa,

Tranquilo

sin miedo a que bichos repugnantes perturben su sueño, descansará sobre cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas.

Véalos en el local de exposición y ventas
Peletería Alonso.--Lain-Calvo, 24
AVANCE

INSTITUTO DE BELLEZA
establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones manicura masaje y depilación eléctricos rayos ultra violeta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Hipólito y Casiano Wigberto, Anastasio, Máximo, Radegunda.

CULTOS

CAPILLA DEL CONDESTABLE (Catedral).—Asociación de Santa Lucía.

Mañana a las siete y media, misa de comunión con ejercicio piadoso en honor de la Santa.

SAN LESMES.—Novena de San Roque. A las siete de la tarde en días laborables, y en los festivos, a las tres y media.

CARMEN.—Novena en honor del glorioso San Roque.

Los días laborables, a las ocho de la tarde, rosario, novena y adoración de la reliquia de San Roque.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde de seis a siete hora santa en la parroquia de San Cosme.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Decreto disponiendo que los actuales Institutos provinciales de Higiene pasen a depender administrativamente de la mancomunidad municipal formada por todos los Ayuntamientos de la provincia.

Diputación provincial.— Precios a que han de abonarse los artículos suministrados a las tropas del Ejército y guardia civil.

Intervención.—Distribución de fondos para el presente mes.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio próximo pasado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Presidente de la Diputación provincial, don José Moral, don Heliodoro Bejo, don Saturnino González, don Patricio González, don Lucas Sáiz Sevilla don Alejandro Vadillo, don José Martínez don Adolfo Sáinz, don José Mafax, don Restituto Zapatero, don Ramón Zapatero don Angel Alonso, don Simón Díez Ayuntamiento de la Capital, Secretario del Juzgado de Instrucción, Habilitado del Distrito Forestal de Burgos, don José Corbella Administrador de Loterías número 3 de esta Capital.

Teléfonos

Despachos detenidos:

Sebastián Pérez Pérez (desconocido).

Angel García Vedoya, Espolón, 16 (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Vicente García Díez.

MATRIMONIOS

Don Hipólito López Santamaría con doña María Treviño Barriuso, mañana, a las ocho en San Cosme.

Estado de tiempo en Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 697,7.
A la una de la tarde, 695,7.
A las seis de la tarde, 693,3.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 27,2.
Mínima a la sombra, 8,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde. N.
A las seis de la tarde, SE.

Gran ocasión

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa, por el valor de las existencias y en inmejorables condiciones, el antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de obonos minerales, materiales de construcción y carbones de Rosario Bastida. Plaza Mayor, Briviesca (Burgos).

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Recomendamos a todos los que vayan a
MADRID
visiten la
PENSION DOMINGO
Aguas corrientes, calefacción, baño
De 7 a 10 pesetas
Mayor, 19, 2.--Telf. 17.156
(cerca de la Puerta del Sol)

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 4
(encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA
... del Timbre, ... Administración

ALMONEDAS

SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7. Isla, 7, 2.o

ALMONEDA de varios muebles y plantas. Barriada Militar, plaza de entrada, número 8.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

LOCALES completamente independientes, luz y agua se alquilan en Diego Porcelo, para garages o almacenes. Informes: Almacén de música y antigüedades, Espolón, 20.

SE ARRIENDAN ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Infor. mes: Calera, 51, habitación número 2.

SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: San Pablo, Casa Saldos.

SE ARRIENDAN amplios locales para industria. Llana de Afuera, 1 y 3.

SE ARRIENDA un almacén con patio. Razón: Fernán González, 23, 2.o derecha.

SE ARRIENDAN en la calle de Villalón, números 34 y 36 (barrio de San Pedro de la Fuente), dos cuadras grandes para vacas y viviendas. Para tratar con don Tomás de la Fuente, Procurador, número 1.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

AUTOMOVILES

SE VENDE Citroen 10 HP. 2-4 asientos, buen estado. Informes: Calera, 21, tercero izquierda.

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico, así como dos bicicletas. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.o derecha.

SE VENDE automóvil Salmsón, 7 caballos, 2 plazas, conducción interior, freno a las 4 ruedas, equipo completo. San Pedro de la Fuente, Tenerías, 3, 2.o informarán.

VENDO o cambio camioneta Hispano 15 HP. tonelada y media, en muy buen uso, por motocicleta o coche pequeño. Razón: Llana de Afuera, número 11, almacén.

COLOCACIONES

SE NECESITAN chicas de 14 años en adelante, aprender oficio, ganarán sueldo. Santa Clara, 7.

NECESITO aprendizas de pantalonera. Almirante Bonifaz, núm. 15, habitación 10.

SE OFRECE harinero de piedras y electricista. Para tratar: con Enrique Merino, en Aranda de Duero. Plaza de Santa María, 3.

VIAJANTE a comisión necesita chocolates Quintanilla, Paloma, 22.

SASTRAS, operarias y aprendizas necesítanse. Velasco, sastre, Plaza Mayor, 10 1.o junto obra del Casino.

SE NECESITA muchacha formal. Razón: San Juan, 63, 2.o derecha.

NODRIZAS

AMA para criar en casa de sus padres se necesita. Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.o

SE necesita ama de cría, para su casa. Informes Félix Cuesta, Pampliega.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una perra de caza, blanca con manchas rojas en la cabeza, atiende por «Sola». Gratificaráse entrega Isla, 17, chalet.

TRASPASOS

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, facilidades para el pago. Razón: Paloma, 5 y 7, 3.o

TRASPASO urgente por ausencia del dueño, del establecimiento de vinos y comidas de la Plaza de Vega, número 19, facilidades de pago.

TRASPASO vaquería con amplios locales, agua abundante, terreno para pasto, o vendo vacas sueltas. Razón: Laín-Calvo, (pollería) ó Ventorro la Cueva.

POR defunción, traspaso vinos y comestibles. Progreso, 17.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela. Facilidades para el pago. Razón: Paloma, 5 y 7 3.o

VENTAS

SE VENDE mesa de billar, seminueva. Dirigirse a esta Administración.

ARMARIOS y aparadores de cocina nuevos, desde 25 pesetas San Juan, 43, 4.o

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, etcétera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE barato perro de caza, pachón, de Burgos, de año y medio, cazando bien. Para tratar con el secretario de Itero del Castillo.

VENDO coche de niño, moderno, seminuevo y centro para plantas, todo barato. Cordón, 4 primero.

SE VENDE coche de niño. Alonso Martínez, número 12, 2.o piso.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho San Pablo, 10.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y locores de Ignacio Palacios.

FERNERAS de pura raza holandesas, recien nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

LECHE pura de vaca. Se vende a veinticinco céntimos cuartillo, en Almirante Bonifaz, número 17.

SE VENDE caja de hierro y espejo grande. Razón: Pavía, 11, barrio militar.

VENDENSE tres machos y un caballo a toda prueba. San Pablo, 28, tienda vinos.

SE VENDE perro de caza y motocicleta. Calle de las Trinas, 6, taller.

VENDO unos 1.000 metros de terreno para edificar, en sitio céntrico. Razón Llana de Afuera, número 11, almacén.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfareros, 35, junto al fielato carretera Madrid.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

AD...

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, boneles y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Sigue el labrador sin acudir al mercado por estar ocupado en las labores propias de la estación.

Por tanto, los mercados siguen siendo nulos, no cotizándose ninguna clase de cereal.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuarto arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso oreado, 3 pesetas kilo.
Idem blando, 2,25.
Idem duro, 3,50.
Huevos, 2,75 y 3,00 pesetas docena.
Pollos, de 8 a 10 par.
Gallos, de 6 a 7 uno.
Gallos. 6,50 y 7,00.
Pichones, 2,75 y 3,00.
Conejos caseros, 5 y 6 uno.
Codornices, a 1,00 peseta uno.

En las pescaderías del Norte

Pescadilla 1,80kilo.
Calamares, 3,00.
Sardina, 0,90 y 1,00.
Abadejo 0,80.
Bonito 2,60 y 2,80.

De la provincia

BRIVIESCA

Con un tiempo propio de la estación, se está en plena recolección, cuyo resultado se espera malo en cantidad y regular en calidad.

Las entradas al mercado son nulas por encontrarse los labradores en sus faenas que son las que interesa, cotizándose sí algo se presenta: Trigo, alrededor de la tasa.

Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 40.
Habas, 64.
Muelas, 52.
Yeros, 58.
Alholvas, 54.
Avena, 28.
Harina 1.ª, 58 pesetas.
Pieles de cabrito, 5 una.
Idem de cordero, 2,25.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—La oferta va aumentando y puede hoy considerársela como regular pretendiéndose por los vendedores los precios de 46 a 48 peseas según clases y procedencias y las operaciones que se afectúan en plaza en clases de la nueva cosechas on a precios de 46 a 46,50 pesetas.

La tendencia del negocio es indecisa.

E nel detall las entradas de hoy fueron:

CANAL: 200 fanegas a precio convencional.

ARCO: Nulas.

Centeno.—En línea de Salamanca y Segovia se ofrecen a 36,20 peseta slos 100 kilos.

CEBADA.—Hoy cotizan los vendedores de partidas de 31 a 32 pesetas los 100 kilos puestos en estaciones de las líneas de Palencia, Segovia, Avila, Salamanca y Ariza.

AVENA.—A 30 pesetas ofrecen clases del país en partidas.

ALGARROBAS.—Medina y estaciones inmediatas cotizan a 36,42 pesetas.

HABAS.—Procedencia andaluza y de Extremadura ofrecen a 50 pesetas.

YEROS.—Sigue la oferta de línea de Ariza ofreciendo a 34,50.

Tejares (Salamanca)

Mulas de labor, a 3.500 reales.
Bueyes de idem, a 4.000..
Novillos de tres años, a 4.300.
Añojos y añojas, a 1.400.
Vacas cotrales, a 1.600.
Cerdos al destete, a 60.
Idem de seis meses, a 240.
Idem de un año, a 400.

Olmedo (Valladolid)

Precios del mercado:
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 52 reales fanega.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 61.
Harina primera, a 23 reales arroba.
Patatas, a 9.
Vino blanco, a 36 reales cántaro.

Valencia

Precios:
Ganado vacuno.—De recría del país, a 3,90 pesetas kilo canal.
Vacas de primera, a 3,60.
Idem de segunda, a 3,10.
Capones, a 3,20.
Novillos a 4,10.
Lechales a 4,30.
Ganado lanar.—Extremeño.
Corderas a 4,05.
Corderos a 3,85.
Carneros a 3,70.
Ovejas a 3,40.
Segureño:
Corderos a 4.
Corderos a 3,80.
Carneros a 3,70.
Ovejas a 3,30.
Alcarreño:
Corderas a 4.
Corderos a 3,80.
Carneros a 3,70.
Manchego:
Ovejas a 3,40.
Corderas, a 3,80.
Corderos, a 3,60.
Carneros a 3,40.
Ovejas a 3,10.

Sevilla

Sin variación el mercado de aceites se cotiza lo corriente de 86 a 86,50 reales arroba.

Barcelona

La situación del mercado de trigos es la misma avisada ayer, operándose a los mismos precios.

INTERESES DEL LABRADOR

La crisis del crédito territorial de España

Para que la reforma agraria sea fundamental.- La pequeña propiedad

Por Mateo Azpeitia Esteban

Por su extraordinario interés y viva actualidad, copiamos de «Informaciones», este notable trabajo del ilustre notario ex decano del Colegio de Madrid y respetabilísima autoridad jurídica española.

I

El crédito territorial de un país es el valor en cambio de su territorio nacional. Puede decirse que es algo equivalente a la cotización bursátil de los valores mobiliarios la posible transformación en metálico del suelo y de la superficie de una nación.

En estos momentos, el crédito territorial de España, agudizada su crisis, pasa por la situación difícil de una paralización que no puede ser la de la muerte, sino la de un colapso transitorio. Sin crédito territorial es imposible la vida de un país; podrá éste caminar algún tiempo por la fuerza de la inercia; pero la atrofia de aquél conduce necesariamente a la ruina total y absoluta de la economía nacional.

Nuestro momento económico es el de un equívoco engendrado por una paradoja. Vivimos en un régimen capitalista, con tendencias sociales democráticas y progresivas; pero es lo cierto que al lado de actuaciones que tienden a la protección de la moneda, al amparo del crédito fiduciario y de la contratación bursátil, señales inequívocas de la existencia de aquel régimen y de la tendencia de fomentar o defender el crédito público, el valor, en cambio, del territorio español y su posible cotización reflejan el polo opuesto, como si caminásemos sin darnos cuenta, por incomprensión del problema, de lo que es y significa para la economía nacional la paralización absoluta del crédito territorial.

Se concibe la avalancha de un régimen pruhdoniano que intente destruir el sistema capitalista; pero por un criterio de absoluta igualdad, en orden al derecho de propiedad en todas sus manifestaciones; más pretender socializar la propiedad inmueble en todo o en parte y no aplicar idéntico criterio a la propiedad mueble, a los valores industriales, a los títulos de la Deuda y, dentro de aquélla, distinguir la propiedad urbana y la rústica, y la misma propiedad rústica, en consideración a la región de España en que se encuentra, el algo que, prescindiendo del aspecto de su justicia, ocasionará un quebranto enorme en la economía nacional.

Llevo veinte años al frente de una Notaría, sobre la cual pasó una gran parte de la contratación de España. Y sin que mis afirmaciones respondan a un pesimismo derrotista, pues están inspiradas en al deseo de evitar mayores males, con pleno conocimiento del asunto, no aprendido en los libros sino en la realidad de la vida, puedo decir que la crisis del crédito territorial en España, en estos momentos es tan grave, tan honda, tan sensible, que consiste, no en que la propiedad territorial esté depreciada, sino en que carece de cotización o poco menos. Ni hay quien compre, ni quien esté dispuesto a facilitar capitales con garantías hipotecarias, por exuberantes que estas sean. Si en las esferas oficiales se solicitaran datos de Notarías y Registros de la Propiedad sobre la contratación de inmuebles, analizándose su naturaleza, para distinguir la que pueda implicar negociación a base del crédito territorial o proceder de causas distintas, el colapso del crédito se pondría de manifiesto con caracteres aterradores, que anuncian no sólo el daño que padece el derecho de propiedad, sino el perjuicio gravísimo que ha de experimentar el Estado en su régimen contributivo y la necesaria percepción en los impuestos, de un modo muy especial en el llamado de derechos reales y transmisión de bienes. 4

Si analizamos un momento la situación del crédito territorial en orden a la propiedad urbana, contra la que al parecer, nada va, no es un secreto para nadie que la incertidumbre creada repercute en la misma, motivando una situación insostenible que ha de perjudicar a múltiples intereses, sin que en el coeficiente de los perjuicios lleve la menor parte la clase obrera. En Madrid, por ejemplo, el 80 por 100 de las casas que hoy admiramos se han construído merced al crédito territorial, a las facilidades dadas por el Banco Hipotecario para la construcción, combinadas con segundas o terceras hipotecas, cuando no previas, que permitieron construír a personas humildes, a cuyo amparo viven muchísimas industrias relacionadas con la construcción y millares de obreros. Hoy, este crédito no existe; y si la no cotización del préstamo hipotecario y del valor en cambio de la propiedad urbana continúan, prescindiendo de la ruína que puedan experimentar cuantos invirtieron sus ahorros en la construcción o dieron su dinero para construír, es lo cierto que dentro de muy pocos meses habrá millares de obreros sin trabajo, sin que esta catástrofe económica beneficie a los humildes, que acaso, en definitiva, sean los que más perjuicio experimenten, porque sus reservas vitales del pasado son menores.

El colapso del crédito territorial, con relación a la propiedad rústica, es todavía más intenso; ni hay quien sienta el estímulo de adquirir fincas ni quien esté propicio a dar un sólo céntimo con garantía de las mismas. El anhelo de hacerlas productivas está también paralizado por la incertidumbre del porvenir. A todo esto la mayor parte de los propietarios españoles que vivían solventes, con un activo y pasivo, representado aquél por el valor de sus propiedades, determinado éste por los créditos hipotecarios constituídos sobre ellas o por los créditos personales concertados principalmente con entidades bancarias, se encuentran al borde de la ruína y de la desesperación, porque como hombres de honor que estiman su solvencia tienen que rendir el debido tributo a sus firmas, afrontando la tremenda situación de que se les reclama lo que deben y lo suyo no vale para pagarlo, «porque carece de cotización». ¡Si esto persiste, la bancarrota del crédito territorial acarreará, en un plazo breve, la ruina de España!

La orientación de la reforma agraria ha contribuído a llevar la desconfianza del derecho de propiedad. Pomposamente dicen que van a socializar las tierras, entregándolas en gran parte, en determinadas regiones, a las comunidades de campesinos. Es doctrina arrancada más de las páginas de George que de la realidad de la vida española, pues ni siquiera en la forma planteada favorecerá los fines sociales que persigue. Nacionalizar o socializar la propiedad—la propiedad es y será siempre una proyección de la personalidad de Arhens—requiere un criterio de igualdad, pues de lo contrario se convierte en castigo del buen español que colocó o conservó su capital de fincas, haciendo producir el suelo de la patria, beneficiando con nota de excepción la holganza del rentista, que se limitó a percibir los cupones de títulos de la Deuda...

El mayor daño que la socialización proyectada infringe al crédito territorial surge de dar palos de ciego al propietario, midiendo el valor social de sus fincas por las hectáreas y no por la verdadera naturaleza de las mismas, en orden a las necesidades sociales, esfumando la garantía de la previa indemnización, ya que la orientación anunciada no se separa gran cosa de la posibilidad del despojo y de la confiscación, al estilo del régimen absolutista de los siglos XVII y XVIII, y contra el cual se alzaron las postrimerías de éste, y el siglo XIX, a cambio de torrentes de sangre, noblemente vertida, para conquistar entre los derechos del hombre, tan sagrado como el de la inviolabilidad personal, el de respeto a su propiedad privada.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria — por E. Gutiérrez Gamero — 5'50 pesetas
Nido real de gavilanes — por S. González Anaya — 5'50 »
La dama del lebrel blanco — por Eladio Esparza — 5 »
A la deriva — por el Caballero del Mar — 5 »
Mozas de Mayo — por J. Aguilar Catena — 5'50 »
Un santito de dulce — por Octavio Mon — 5'50 »
El fin de una aventura — por J. Carreño Vargas — 5'50 »

Pídalas a
PROVENZA, 216 - BARCELONA
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labín.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
DE
Martínez Lacuesta H.nos
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

¡Alerta, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca
STOEWER (alemana)
Ninguna igualada en calidad ni en precio
¡No paguen altos precios!
Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construída.
CASA MUNGUIA
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.
"Underwood"
Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

LABRADORES
Las enfermedades de las aves y cerdos se curan con «Galloge», las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,50 y 4,50. Pídase en farmacias.
Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

¿BUENOS PANOS?
únicamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontrarán los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRECIO REDUCIDO
ECONOMIA
La clientela de la casa y al público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 26 — BURGOS
(Junto al almacén de mieles).

La Selana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

EN ARNEDILLO
La fonda de Luis Marrodán Lázaro
Es la más próxima al balneario, reune condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

PLACAS ESMALTADAS
HAGA SUS ENCARGOS EN
"LA COCINA"
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz-4 BURGOS
SELLOS DE CAUCHO Y METAL

DOLORES - REUMA
CONTUSIONES - GOLPES
CURA
EMBROCACION HERCULES
LINIMENTO ESPAÑOL
SALUD-VIGOR
FUERZA
INDISPENSABLE A TODOS
AUTOR - GONZALO S. MATA
LABORATORIO: LA BAÑEZA (LEON)
Sencillamente admirable
Se recomienda sola

VENDO LOCOMOVIL
LANZ, nuevo. Precio económico
Apartado 3.3 – BILBAO

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
DEBE VD TOMARLO CUANDO
sienta inapetencia,
sufra desnutrición,
tenga debilidad.
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones
No se vende a granel.

M.E.C.D. 2017

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 12.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca (detalles mínimos) — **Cambio** (al día y muy favorable) — **Bolsa** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

... cuentas corrientes, a la vista, 2'50 por 100 de interés

» » a 3 días » »

... depósito, a 6 meses, » »

CAJA DE AHORROS

... por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84
en 30 de Julio de 1931 . . Pesetas 83.268.365'40,

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta correntistas	Pesetas 13.083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros . .	» 26.648.381'67
A los depositantes	» 1.123.206'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasia y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

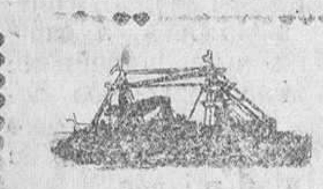

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931
El vapor «ORDUÑA» el 27 de Septiembre de 1931.
El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluídos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

GRAN FABRICA

de

libros rayados

y

cajas de cartón

de

E. MARTINEZ

Lain Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel.

Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, **bañeras inodoros, cementos, yesos, etc.**

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.

50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias las encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si quereis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el sábado próximo día 15 de Agosto, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 14, en el Hotel Francia; en Palencia el día 16 en el Hotel Central; en Santander, el día 17, en el Hotel Ignacia; en Bilbao, el día 18, en el Hotel Maroño

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

VIÑA TONDONIA
PLANTACION
1913 1914

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12
BURGOS.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 4 de Septiembre.
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 20 de Agosto.
Para Sud América, vapor DUILIO 15 de Agosto.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONOMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES
Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos en España.

CONTIENE ADEMAS YODO

Pregúntese a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

**Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción**

**Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de
panadería**

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

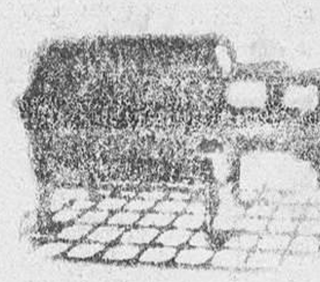

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño

Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfato cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), ulceras, grippe mal curada, etc., etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila, clima muy saludable.—Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.— Temporada: 15 Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Admor. del Balneario.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (101)

Los Incendiarios

(Episodio de 1793)

—Con mucho gusto, ciudadano—dijo el ama;—vamos, Margarita, echa más leña al fuego. Queda una botella de vino; ponla a calentar y...

Y se interrumpió bruscamente.

—Ciudadano Vasseur—dijo con emoción;—¿sois vos?.

Vasseur al oírse llamar por su nombre, consideró a la huéspeda a su vez, y pareció reunir algunos recuerdos confusos.

—¡Ah! Pero no me engaño,— dijo al fin con tono cordial;—sois madama Bernard, la antigua granjera de Breuil. ¡Ah! ¡madame Bernard! Nosotros nos conocimos en unos tiempos muy tristes para vos... ¡Qué noche tan terrible aquella en que yo os vi por primera vez en vuestra casa saqueada y devastada por los bandidos!

—Todos los tiempos han sido tristes para mí, ciudadano—replicó la granjera con melancolía,—y cada día trae su dolor.

En la época de que habláis, creía que habían desaparecido para mí todos los sufrimientos, todos los disgustos de la vida; sin embargo me había engañado. Entonces acababa de perder a una hija a quien amaba, a pesar de sus faltas; pero otros males no menos crueles han venido a descargar después sobre mí. El robo de que habíamos sido víctimas en Breuil, nos tuvo en una extrema escasez; un mal año acabó de arruinarnos, y nos fué preciso dejar la granja.

Mi pobre Bernard, murió de pena. En cuanto a mí quedé sola y sin recursos, ya no sabía que hacer, cuando las buenas señoras de Meréville y Mr. Daniel Ladrange, al saber mi pobreza, vinieron a socorrerme.

Han vuelto a comprarme esta casita, que pertenecía en otro tiempo a la nodriza del difunto marqués, y la han provisto de todo lo que podía ser necesario.

Ahora sobre todo, que mis bienhechores se han establecido cerca de mí, viviría en ella tranquila si mis recuerdos pudiesen dejarme alguna felicidad, algún reposo.

Y lanzó un suspiro.

—¡Vamos! ¡vamos! madama Bernard no hay que quejarse,—dijo el oficial distraidamente;—¡por desgraciada que seáis, podéis todavía, bien lo véis, prestar socorros a otra más desgraciada que vos!

—Es verdad ciudadano Vasseur; debemos resignarnos con la voluntad de Dios.

Durante este diálogo, las dos mujeres no se habían quedado quietas. La criada se ocupaba en reavivar el fuego y hacer calentar el vino, mientras que el ama daba fricciones a la mendiga en las manos y en los pies, a fin de restablecer la circulación de la sangre.

De repente, examinó a la viajera, cuyo rostro le alumbraba de lleno la llama del hogar, y lanzó un grito penetrante:

—¡Es Fanchette!... ¡es mi hija!—exclamó cayendo de rodillas.

Era en efecto la Virolenta, como habrá adivinado el lector sin duda y la pobre madre llenaba de caricias a su inanimada hija.

Vasseur y la criada contemplaban con un respeto mezclado de piedad esta escena conmovedora.

Al fin el militar se aproximó a madama Bernard y le dijo amistosamente:

—¿Esta es, pues, la hija que habíais perdido y que por tanto tiempo habeis llorado?

—Sí, sí, es mi hija, es mi pobre Fanchette,—replicó la granjera con transporte;—Dios, que sabía cuanto me reprochaba mis rigores para con ella, se ha dignado al fin entregármela; ¡bendito sea Dios! Por culpable que haya sido, yo la perdono sus faltas, como su padre se las ha perdonado antes de morir... El dolor y el arrepentimiento todo lo purifican.

—¡Culpable!—repitió el teniente de gendarmería en quien esta palabra acababa de despertar los instintos de su profesión;—¿qué queréis decir madama Bernard?

La granjera comprendió a su vez la interpretación desfavorable que podía darse a sus palabras; por lo tanto respondió con una admirable presencia de espíritu:

—¿Qué! ¿no es culpable por haber escuchado a un seductor y deshonrado nuestro nombre?

—¿Y conocéis a ese seductor, madama Bernard?

—Jamás he podido interrogar a Fanchette acerca de ese punto; su padre, viéndola deshonrada, la arrojó dos veces de casa sin querer escucharla.

Desde aquella época, Fanchette ha vivido miserablemente a juzgar por el estado en que la encuentro.

Tal vez, al saber que vivía yo sola aquí, habrá querido venir a implorar otra vez mi perdón.

Se habrá puesto en camino con este mal tiempo y en el momento de llegar la habrá faltado sin duda la fuerza y el valor, y habrá caído desvanecida en el sitio en que la habéis encontrado.

Esto es lo que yo supongo ciudadano Vasseur, y no me preguntéis más, porque lo único que sé es que he vuelto a encontrar a mi hija.

Y después añadió con una expresión de alegría:

—Mirad, recobra el conocimiento... abre los ojos... ¡Oh! ¡ella vivirá para ser el consuelo de mi vejez!

En efecto, durante esta conversación a la cual no le pesaba a madama Bernard dar un corte, los cuidados de las dos mujeres no se habían interrumpido.

Las facciones de Fanchette se coloreaban poco a poco, y la sangre empezaba a circular por sus entumecidos miembros.

Sin emargo, sus miradas vagas no anunciaban aun ningún pensamiento, ni sus labios podían formular ningún sonido.

—Coloquémosla sobre ese lecho;—dijo Margarita.

Fanchette, que había recobrado ya algún calor fué instalada en el lecho de su madre donde seguía reanimándose cada vez más.

Sólo podía temerse que la reacción lenta que acababa de operarse en su débil organismo, determinase la fiebre y tal vez el delirio.

Vasseur aunque conmovido al ver la posición en que se encontraba madama Bernard, no estaba completamente tranquilo acerca de esta joven encontrada de una manera tan milagrosa.

En este momento de crisis, no osaba expresar sus sospechas; pero recogió el pequeño lío de la mendiga y abrióle, esperando encontrar en él algunos papeles que derramasen alguna luz sobre la vida y las relaciones de la Virolenta.

El lío contenía unos pobres vestidos de niño envueltos con un cuidado particular como si fuesen preciosas reliquias.

¿De dónde procedían estos vestidos y cómo se hallaban en posesión de Fanchette?

El oficial de gendarmes creyó que tal vez habrían sido robados, y mientras que madama Benard, iba y venía por la habitación preguntóla si sospechaba el origen de estas ropas.

—Probablemente serán los vestidos de su hijo;—respondió la granjera con confusión.

—¿Con que tiene un hijo? ¿Y dónde está ese hijo?

—Qué sé yo; no habrá podido hacerle bajar con este frío excesivo; le habrá confiado a algún alma caritativa o tal vez obligada por la miseria le habrá colocado en un hospicio.

—No, no, madre, no esta en el hospicio, dijo de pronto una voz débil en el fondo de la alcoba;—me le han asesinado porque no quería robar.

¡Ah! ¡madre! ¿Por qué me has rechazado a mí y a mi hijo?...

M.E.C.D. 2017